PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 »
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 »
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.428 VIERNES, 7 DE DICIEMBRE DE 1934 Cantón Grande, 72—Tfo. 11-77.

El Gobierno asume la responsabilidad y dirección exclusivas de la reconstrucción de Asturias

¿DEFICIENCIAS IRREMEDIABLES?

En el debate anteayer desarrollado en el Congreso en torno a la previa censura de prensa quedó demostrado de modo irrebatible que en el ejercicio de la misma se cometen desigualdades y se registran diferencias de trato. A pocos, y menos aun a los profesionales habrá cogido de nuevas cuanto en el Congreso se dijo. Pero ¿qué remedio puede buscarse dentro de la actual legislación? Los mismos interpelantes de cuya cultura y preparación no puede dudarse no supieron ofrecer al Gobierno una solución adecuada.

El ejercicio de la censura previa, molesta grandemente a los periódicos, a los periodistas... y a los censores. En una capital donde se publican tantos diarios como en Madrid no puede ni soñarse con que todas las galeradas sean vistas por una sola persona; a medida que aumente el número de funcionarios suben de punto las dificultades. El Gobierno da sus instrucciones a la autoridad subordinada que inmediatamente censura, y el delegado redacta las órdenes correspondientes. En dos trasmisiones seguidas es más que probable que se introduzca alguna deformación en el pensamiento primitivo. Llegan después las interpretaciones personales de los funcionarios que leen las pruebas. No se pueden hacer comentarios en los discursos de las Cortes; pero en un extracto, ¿dónde está la línea divisoria entre la referencia y la apreciación personal? Es necesario que se refleje exactamente lo dicho en el salón de sesiones; mas ¿cómo apreciar esa exactitud si el funcionario no ha oído ni ha tenido tiempo de leer el discurso cuyo resumen ha de examinar a los pocos minutos de pronunciado?

Y no hablemos de la celeridad con que ha de desempeñarse el trabajo y del ingenio que despliegan los escritores para que el lápiz rojo no caiga sobre los renglones que ha de examinar. Lo que aislado parecía inocente, puesto en el periódico y en relación con otros trabajos adquiere un relieve que a primera vista no tenía. Y la autoridad que dió las órdenes o las instrucciones amonesta al pobre censor que pasa verdaderas angustias para cumplir su penoso deber y causar los menores perjuicios posibles a los censurados. No es fácil ni mucho menos llegar a la perfecta igualdad de trato cuando se trabaja en las condiciones a que nos referimos.

Otra modalidad existe de censura, la cual se practica en bastantes provincias, en todas aquellas donde los periódicos deseando sinceramente cooperar con la autoridad en el mantenimiento del orden acatan las instrucciones del Gobierno. Generalmente y sin perjuicio de la actuación del censor, ejercen lo que pudiera llamarse un primer examen tamizador los directores mismos con las instrucciones a la vista. Pero es evidente que no puede haber unidad de criterio porque la variadísima gama de sucesos y sus circunstancias hacen que de absoluta buena fe donde un director no ve nada de particular otro tema infringir lo ordenado, y aunque las dudas se referirán siempre a noticias de pequeña importancia no se está libre de que un celo indiscreto o demasiado susceptible dé un disgusto a quien se afanó con todo empeño en cumplir rigurosamente tan delicada delegación.

Si, como ocurre muchas veces, el Gobierno o alguno de sus órganos trasmisores, aplican la censura no sólo al verdadero objeto que determinó la creación de la misma, sino a otros que políticamente les interesan, las dificultades y las diferencias de trato se hacen mucho más numerosas e irritantes.

Las anteriores consideraciones explican como las deficiencias que se notan en el ejercicio de la censura no tienen remedio fácil mientras sea ejercida en la forma que hoy se hace. Hubiera sido mejor, mucho mejor, que un organismo técnico, estable, conocedor de las necesidades de la Prensa y con normas concretas acerca de la defensa del interés público interviniese a posteriori y con toda rapidez en las transgresiones cometidas. El periodista solo tendría que someterse a una ley, y en casos excepcionales a instrucciones gubernativas prevenidas en general para todos los periódicos, pero cuya sanción no estaría nunca encomendada a quien las dictó. Moviéndose periodistas y jueces dentro de las normas de la ley, aunque al principio hubiese algunas dificultades no tardarían en orillarse por imposiciones de la realidad misma. Y la previa censura, tal como hoy la conocemos, solamente sería resucitada en momentos gravísimos para la patria y en todo caso por muy poco tiempo.

Con todo lo dicho hemos abogado una vez más en favor de la ley de prensa. Los inconvenientes de la censura tienen remedio en efecto; pero no dentro de esta legislación sino creando otra en la que la libertad de los periódicos sea hermanada con la indispensable defensa de los intereses nacionales.

El anunciado manifiesto de Calvo Sotelo

El Gobierno actual ha desaprovechado su hora. Queremos justicia, que no es crueldad, pero tampoco impunismo.—Afirmación de España unida y en orden y negación del existente Estado constitucional.-Si queremos una España auténtica, tenemos que proclamarla católica

El futuro Estado ha de fundarse sobre el deber, tanto como sobre el derecho

MADRID, 6.—Esta noche ha sido facilitado a la prensa el comunicado-manifiesto de Calvo Sotelo y que dice así:

"Españoles:

Un grupo de conciudadanos, representando unos a diversos partidos, otros con su personal significación os dirigen estas palabras, puesta la mente en España.

La revolución de octubre ha sacudido nuestras fibras más sensibles con el ramalazo de su barbarie. No debemos resignarnos a considerarla como episodio fugaz, ya cancelado, ni a encuadrar su origen en responsabilidades solitarias. No. La revolución no está vencida todavía porque ha sido el fruto natural de causas políticas que persisten y cuya extirpación necesaria es empero inaccesible a los actuales gobernantes.

Esa revolución significa el derrumbamiento de todo un sistema estatal. Las esencias políticas que nos legaron las Constituyentes —poderes y leyes—fracasaron todas como sus antecedentes doctrinales, con irreparable estrago. Varias elecciones políticas de signo adverso al imperante en aquellas Cortes han originado ya importantes eliminaciones de tipo orgánico y personal. Subsisten, sin embargo, funestas representaciones del espíritu constituyente sin cuya desaparición será una quimera el saneamiento del país, sometido durante largo tiempo a mortal envenenamiento marxista y antiespañol.

Nos encontramos, por tanto, ante una doble crisis: la crisis de un Estado decrépito apenas nacido, y la crisis moral de una sociedad que ha contemplado con impasibilidad suicida la organización metódica de su propio aniquilamiento y el ataque traidor contra nuestra gran unidad histórica.

Hay, pues, que reformar el Estado y la sociedad. Porque sin la infusión previa de un espíritu nacional, reformas, instituciones, normas atrevidas de un Estado futuro pueden convertirse en retórica a la moda, pero la experiencia nos enseña que ese espíritu no florece en igual medida con toda clase de instituciones políticas, pues las hay que con su sola presencia corrompen y dilapidan en discordia y confusión las virtudes substantivas de un pueblo, y otras, en cambio, que elevan a grado heroico las energías colectivas necesarias para el cumplimiento de una misión histórica.

El Gobierno actual ha desaprovechado ya su hora; una hora de magnífico resurgimiento, una hora histórica y acaso decisiva en la lucha contra la revolución violenta. Ha fallado el Gobierno, y con él los partidos republicanos, veteranos y bisoños, reos por igual de miopía e indecisión.

Puesto que el clamor popular exige, y no consigue, justicia, que no es crueldad, pero tampoco impunismo. Puesto que la paz aparece lejana por la rebeldía embravecida de muchos espíritus. Puesto que las esencias sagradas de unidad y autoridad sufren todavía apretado cerco. Puesto que en el Estado nacido en 1931 no quedan ya ni partidos que no estén fracasados, ni reservas que utilizar, ni fórmulas eficaces que ofrecer, ni resquicios para la esperanza, nos adelantamos ante el país, libres de responsabilidad en su trágica situación, con probado desinterés y firme voluntad, para hablarle netamente con lenguaje decidido, cordial y patriótico.

Persuadidos de la trascendencia histórica de la revolución del 6 de octubre, momentáneamente frustrada, los firmantes de este escrito, sin abandonar la disciplina política de las organizaciones a que en su mayoría pertenecen, han acordado coincidir en una actuación pública delimitada por estos dos principios: la afirmación de España unida y en orden, según frase

(Continúa en cuarta plana).

En vista de que determinadas iniciativas particulares se enfriaron y algunas promesas no se cumplieron

Se confirma que el miércoles se reanudará el trabajo en las minas asturianas

MADRID 6.—Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional y después de permanecer reunidos bajo la presidencia del jefe del Gobierno, lo hicieron presididos por Su Excelencia el Presidente de la República. El Consejo con su excelencia terminó a la una y media de la tarde.

A LA SALIDA

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

"El Ministro de Industria y Comercio que ha regresado ya de Oviedo y nos ha dado una información detallada acerca de los informes que de allí ha traído y también nos ha comunicado el plan que hay que empezar a desarrollar en la región asturiana, no con respecto a la reanudación del trabajo, cosa que ya se había acordado, sino respecto a las obras de reconstrucción. Se convino en que el trabajo en las minas se reanudase el próximo miércoles y se aprovechó coyuntura para dejar establecido un acuerdo acerca de cómo se han de desarrollar dichos trabajos.

También se habló de los edificios que han de repararse y de los que se han de edificar de nueva planta, entre ellos el de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo ha pasado a depender de la dirección de propiedades. Hoy he hablado con el gobernador para que me diga los solares sobre los que se puede edificar dicha casa.

Dentro de breve plazo se promulgará una ley de incompatibilidades y uno de estos días la publicará la Gaceta. Coincidiendo con la promulgación de esta ley, se hará un proyecto de ley subsanando una omisión que se ha observado en la ley.

El Consejo que hemos celebrado con su excelencia nada nuevo tiene en relación con el último que celebramos bajo la presidencia del jefe del Estado. El presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de las últimas cosas de política interior, de la marcha de los debates parlamentarios y de la labor presupuestaria que se ha de desarrollar, así como la marcha a que ha de ir.

—El trabajo en las minas ¿se reanudará en todas las de Asturias?—dijo un informador.

—A ser posible, sí, porque las cosas fragmentarias tiene el inconveniente de que no pueden enlazar bien los trabajos y espero que se vuelva a trabajar en todas las minas de Asturias con arreglo a las normas que disponga el ministro de Industria y Comercio.

El jefe del Gobierno declaró que nada tenía que añadir a las manifestaciones hechas por el señor Jalón.

Interrogado el señor Vaquero sobre los rumores circulados en la última madrugada acerca de la fuga del exconsejero de la Generalidad señor Gassols, del vapor "Uruguay" ,dijo que iba a conferenciar con el director general de Seguridad y que del resultado de esta entrevista daría cuenta a la prensa esta tarde.

NOTA OFICIOSA

GOBERNACION.—Denegación de peticiones de diferentes funcionarios que solicitaban su reposición fundándose en supuestas vejaciones de la dictadura. Nombramiento de Comisario general de Investigación y Vigilancia para varias regiones.

HACIENDA.— Decreto librando de la participación del veinte por ciento al Estado de las cesiones de terrenos en cementerios comunales. Admitiendo las cesiones de edificios de Sevilla hechas por las Repúblicas de Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico y de un solar para Casa de Correos hecha por el Ayuntamiento de Baracaldo.

GUERRA.—Libertad condicional de varios penados militares. Concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente don Antonio Barrera.

Autorizando la reforma presupuestaria en el proyecto de obras en el Cuartel de Caballería de Valladolid. Constitución de una Junta que estudie la creación del Cuerpo auxiliar de Intervención de Guerra.

OBRAS PUBLICAS— Desestimando recurso interpuesto por doña Joaquina Pérez de Errasti contra la ocupación de fincas de su propiedad para el canal de Albolafe.

Derogando el artículo segundo del decreto que autorizaba al ministro para el nombramiento de comisarios de policía.

PRESIDENCIA.— Determinando el alcance de la inspección del trabajo en las explotaciones ferroviarias.

INSTRUCCION PUBLICA—Aprobación de obras escolares en los grupos "Joaquín Sorolla" y "Ruiz Zorrilla", de Madrid. Escuela graduada "Escultor Alvarez de Priego, y graduada de Villanueva de Córdoba.

AMPLIACION

MADRID, 6.—El Gobierno en su reunión de esta mañana ha decidido impulsar todo cuanto se refiere a la reconstrucción de Oviedo y a los auxilios económicos que necesita la región asturiana. Han llegado hasta los ministros algunas quejas y lamentaciones de los elementos asturianos más interesados en la reparación de los daños que causó la revolución en el sentido de que se procede con lentitud.

El Gobierno entiende que no es suya la culpa. Lo ocurrido fué que apenas iniciada la idea de ayudar a aquella región en un movimiento sentimental hubo entidades y organizaciones económicas que ofrecieron espontáneomente su ayuda: así el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, las Cámaras de Comercio y otras organizaciones. El Gobierno esperaba que se pusiesen en marcha estas iniciativas y se tradujesen en fórmulas que permitieran ayudar a la acción ministerial, pero ha pasado el tiempo y aquellas iniciativas se han enfriado y los promesas no se han cumplido.

En vista de ello, el Gobierno consideró en la reunión de esta mañana, celebrada en el Palacio antes del Consejo con el Presidente de la República, la necesidad de tener sobre sí de un modo exclusivo la responsabilidad y la dirección del problema que plantea la reconstrucción de Asturias.

Uno de los aspectos que más han de influir en la normalidad económica de aquella región es la reanudación de la actividad industrial. El informe que hace pocos días emitió el gobernador general de Asturias indicaba la conveniencia de retrasar por ahora esa vuelta a la normalidad, pero el ministro de Industria, después de su visita a la región asturiana y de la impresión que allí ha recogido, ha aconsejado al Gobierno la vuelta al trabajo. Esta se hará con todas las garantías.

Entre otros aspectos, se consideraron especialmente el del empleo de la dinamita y su uso, para lo cual se han dispuesto medidas que garantizan en absoluto y dificultan o imposibilitan el acceso a la propiedad de los polvorines y el empleo de los explosivos por parte de los elementos que fueron a la revolución.

La Juventud de Acción Popular

LA JUNTA GENERAL DEL DOMINGO

Como ayer anticipamos, el próximo domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, tendrá lugar la interesantísima junta general que la JAP coruñeso prepara.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, la expectación para la misma supera anteriores reuniones, y el local social se verá el domingo muy concurrido de socios de la Juventud y de afiliados de U. R. D. que aunque figuran en la lista de "mayores" tienen edad y espíritu todavía para militar en el campo juvenil.

Colecta extraordinaria

Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá en todos los templos una Colecta extraordinaria para el Clero y los Seminarios.

Los centros en donde se forman los futuros sacerdotes necesitan de la ayuda que puedan prestarles todos aquellos que se percatan de la trascendental obra que se realiza en estos establecimientos de educación eclesiástica y por tanto no regatearán los fieles su cooperación económica, depositando en las mesas de petitorio que en las iglesias habrá, la limosna que su caridad les dicte.

Varios detenidos

El sargento de la sección de Asalto de esta Comandancia y un grupo de guardias a sus órdenes, sorprendió ayer, a las seis de la tarde, a catorce individuos en el momento en que estaban celebrando una reunión clandestina en una taberna de San Roque de Afuera.

Como las reuniones clandestinas están incursas en el bando del estado de guerra, los catorce sujetos fueron detenidos y puestos a la disposición de la autoridad militar.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Un suceso desagradable ocurrido en una de las carreteras que afluyen a la ciudad. Remitimos a los lectores a la sección correspondiente.

Son nombrados nuevos concejales para Coristanco y Paderne.

GALICIA.—La Polifónica "El Eco", de La Coruña, logra en Santiago un éxito clamoroso cual de su bien cimentada fama pudiera esperarse.

Hay gran entusiasmo para el acto que las Juventudes Católicas preparan para el próximo domingo en la Catedral compostelana.

ESPAÑA.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer se convino en firme en que el próximo miércoles se reanudará el trabajo en las minas asturianas, fijándose al propio tiempo la forma en que se han de desarrollar dichos trabajos. Además se impulsará todo lo que signifique auxilio a la región mártir.

Se busca una fórmula para conceder determinadas ventajas a los hijos de los carabineros.

Es presentada a las Cortes una proposición de ley por la que se dejan en suspenso las funciones que el Estatuto catalán atribuye al Parlamento de la Generalidad. Se dice que la propuesta tiene determinado alcance político.

Parece que se va decididamente a la revisión de las actuales leyes sociales. Buena falta hace en el sentido de poner en armonía nuestra hipótesis económica con la tesis legislativa.

En las Cortes continuaron discutiéndose el proyecto agrario y el régimen provisional de Cataluña.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL

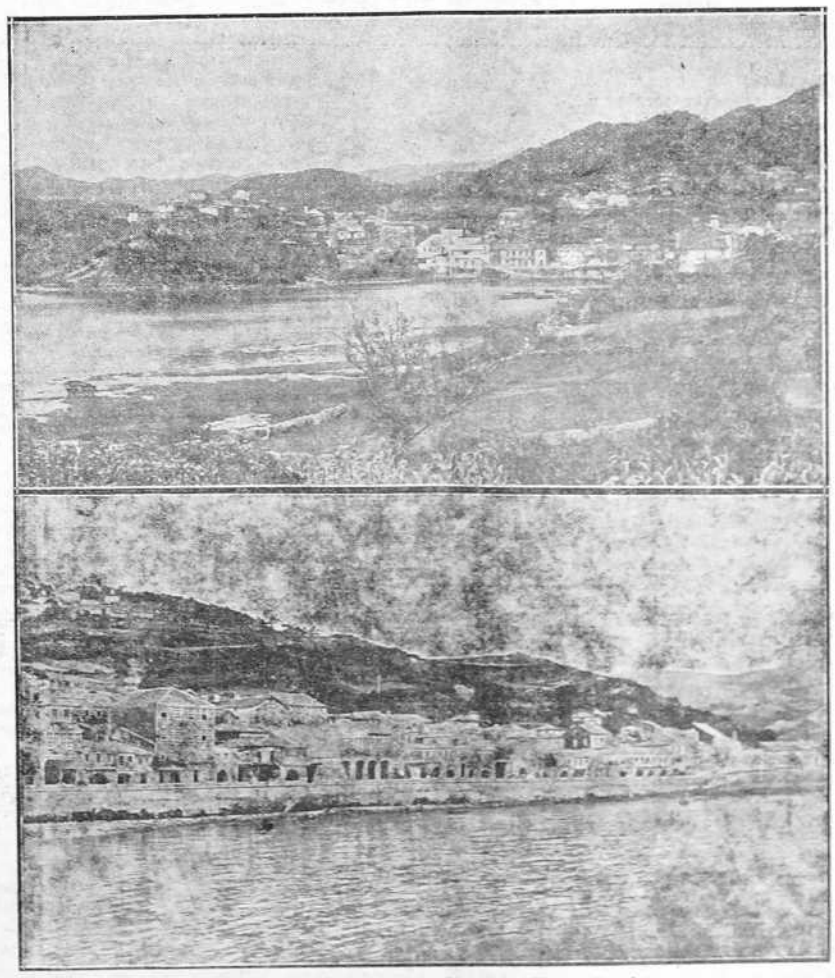

1.—Una vista general de Puentecampayo, la hermosa villa pontevedresa.
2.—Vista parcial del puerto de Muros, en la provincia de La Coruña.
(Fotos Elías Díez).

En el próximo Consejo serán examinados los proyectos sobre sociedades obreras y Jurados Mixtos

La minoría presidida por Abilio Calderón parece que tiene el propósito de crear dificultades al Gobierno

MADRID, 6.—Nos consta que en el Consejo próximo, que probablemente no será hasta la semana que viene, se examinarán detalladamente los proyectos del Ministerio de Trabajo sobre Asociaciones obreras, Jurados mixtos y otros temas que significan una revisión en la actual legislación social. Todos estos problemas los tiene estudiados desde hace bastante tiempo el señor Anguera de Sojo, pero las cuestiones que con más actualidad se habían interpuesto en los anteriores Consejos habían impedido que se trataran. En el Consejo celebrado hoy se convino en la necesidad de no retrasar ya por más tiempo el examen de estas cuestiones, y en el Consejo próximo serán examinadas.

Durante lo tarde de hoy ha circulado otra nota de interés político que causó alguna expectación. Se dice que en la minoría independiente, que acaba de formarse dirigida por el ex-ministro señor Calderón, se proponía crear una situación difícil al Gobierno y a la Ceda con motivo de la discusión del proyecto de Ley relativo al régimen de Cataluña. Era propósito, según se asegura, de don Abilio Calderón ir presentando enmiendas a cada uno de los artículos para pedir con motivo de su defensa la opinión de la Ceda y de los agrarios que formaron con él la minoría agraria de las Constituyentes, acerca del Estatuto.

Creemos, sin embargo, que este propósito cuya finalidad política es bien visible no se logrará, pues, lo que en la misma tarde de hoy es probable que hable el Sr. Gil Robles al discutirse este problema para fijar la posición de su minoría y es de esperar que lo haga con la claridad en el característica y que por lo tanto hará imposible todo intento de mortificación política que se pretenda causar alrededor de esta importante cuestión.

La piqueta cinematográfica

[illegible]

MIGUEL [illegible] GARCIA.

(Prohibida la reproducción).

Para los huérfanos de la tragedia revolucionaria de Asturias

Nuestro querido colega "Región" de Oviedo dirige un ruego a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad de un juguete para los niños tristes de Asturias que en la tradicional fiesta de Reyes mitigarán con un acto de caridad el sombrío porvenir y el dolor de sus almas nuevas y sencillas.

EL IDEAL GALLEGO se suma al ruego del prestigioso colega, que está concebido en la siguiente forma:

"En las blancas perspectivas [illegible] que la inocencia abría ante sus ojos cándidos, el odio vino a dejar unos chafarrinones rojos y unas huellas negras que dilataron las pupilas infantiles con una crispadura de terror e incomprensión. ¿Por qué, Señor, por qué? Y las frentecitas pálidas que sólo debieran encubrir pensamientos jubilosos se fruncieron con un gesto triste y serio de meditación. ¿Por qué los hombres mataban y morían? ¿Por qué aquella ferocidad que anegaba las calles en riadas de sangre? ¿Por qué les privaban a ellos del amparo firme y suave del padre o de la tibia ternura maternal? ¡Qué pena la de estas criaturas que lloran sin consuelo a la edad de reír sin tasa y sin motivo! ¡Qué hondo dolor el de estas pobres víctimas, cien veces más dignas de compasión y de respeto que los que perdieron la vida como actores conscientes y deliberados del drama!

Ante estos pobres niños—¡tan cerca como están los niños de Dios!—, tenemos que aproximarnos de hinojos los hombres, que a todos, quien más, quien menos, nos alcanza alguna responsabilidad de su desdicha. Y hay que procurar que estos hombres de mañana encuentren en sus recuerdos de infancia algo más que evocaciones de odio, de dolor y de muerte.

Por eso "Región" organiza esta Fiesta de Reyes y apela a la sensibilidad de sus coterráneos y de sus compatriotas en busca del resorte emocional que produzca un acto luminoso, cordial, tierno, sencillo y... ¡grande! con ingente grandeza!

Enviar un juguete para esas criaturas es, seguramente, tan grato a los ojos de Dios como la plegaria más sincera y sentida.

En "Región" se reciben donativos para esta Fiesta de Reyes, de la que iremos precisando detalles."

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclames relativos a espectáculos, no supone desde el punto de vista de la moralidad de [illegible] aprobación ni recomienda

Ecos de sociedad

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Nicolás el matrimonial enlace de la señorita Mercedita Viñes Martínez, muchacha que tiene además de sus encantos físicos grandes atractivos morales, con el distinguido funcionario del Banco de España don Angel Díaz Rey.

Estos días se exhibe en el domicilio de los señores de Viñes Gil-met el "trousseau"—elegante, vasto y abundante—y los obsequios magníficos recibidos por la gentil pareja con motivo de su boda.

* * *

Salió para Madrid nuestro distinguido convecino don Albino Fernández Pardo.

* * *

La bella señora de Morales ha recibido con felicidad un hijo.

* * *

Llegaron de Lugo el capitán de la Guardia civil don Antonio Penedas y su distinguida esposa doña Luisa Cobián.

* * *

El próximo día 12 contraerá matrimonio en Santiago de Compostela con la bellísima señorita Susi Pérez Gómez el distinguido médico entusiasta propagandista de derechas, concejal de este Ayuntamiento, don Luis Vázquez Pérez.

* * *

Distinguidos elementos del Arma de Infantería organizan para mañana y el lunes dos actos solemnes: en honor de la Inmaculada, el primero, y en sufragio de los fallecidos del Arma de Infantería, el del día 9.

Consistirán ambos actos en una misa solemne que se celebrará a las once y media del día 8 y en otra de requiem que se celebrará a igual hora del día 10. Ambos actos se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jorge.

Los organizadores de estas solemnidades esperan se dignen concurrir a los mismos, no sólo los que pertenezcan o hayan pertenecido a la referida Arma, sino los deudos y allegados.

* * *

Mañana festividad de la Purísima Concepción celebrarán sus días, entre otras, las señoras y señoritas de Gómez Goya de Izquierdo Vivas, de las Cuevas de Núñez, Serantes Antón de Vidal, Torrado Varela, Bermúdez de Castro Rebellón, Puga Ramón de Pena de Piñeiro, Seijas de Vázquez Maquieira, Andrades de Sánchez Andrade, Martínez de Iglesias Taboada, Martí de Fonteche, Golpe de Martínez Arnaud, Fernández de R. Rivero, Rivera de Casares Rivera, López de Fraga, Barral de Rodríguez, Rodríguez Barral, Quintela de Ruiz Herrero, Galán de Gil, Alonso de Allones, Crespo López Mora, Ortiz de Miranda Hervada, Fraga, Barreiro de Domínguez, Fernández Ponte, Mesa de Pérez López, Estévez de Navarro, Palacios Cisneros, Santurio Menéndez, Durán Urpi, Jaspe Vázquez, madre e hija; Almoyna de Martínez, Ron y García de Paredes.

* * *

Llegaron ayer a esta capital, de Madrid, don Manuel Mugarza Hontoria y esposa, don Marcial Puelles Rivas y familia, doña Amalia Tierja Rodríguez de Dorado con sus hijos, don Dimas Vidal Vázquez con su esposa, don Angel Magallar Díaz con su esposa e hija María de los Angeles, el ingeniero don Juan Rodés y su esposa, don Enrique Díaz de Palacios con su hijo el abogado don José María.

* * *

También llegaron ayer de Zaragoza, don Albino Leas Piazuelo con su esposa y don Mariano Guillén con su señora.

De Lugo, don Pascual González Ruiz y don José Alvanes Lens.

De Burgos, don Ramiro Morales Tariño y don Arturo Segura Radilla.

De Reinosa, don Francisco Salgado Ruiz con su esposa.

De Segovia, don Luciano Veronda Lestrado con su esposa y su hijo don Luciano.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, doña Josefina Parada de Longueira con su bella hermana Natividad, y don Ezequiel Romero Gascón y señora.

* * *

Igualmente salieron ayer en el mismo tren:

Para León, don Luis J. Jiménez.

Para Lugo, don Demetrio Alvarez con su esposa doña Adelaida Vázquez y don Blas Pastor Ochoa.

Para Azpeitia, don Francisco Estévez.

Para Badajoz, doña Dolores Brieva González y sus sobrinos Rosa y Eugenio.

* * *

Regresó de Madrid, el presidente de la A. C. de Propagandistas don Ricardo Fernández Cuevas.

SAVOY ESTRENA HOY

LA LLEGADA DE LA PRINCESA MARINA DE GRECIA A DOVER, PARA SU BODA CON EL PRINCIPE JORGE DE INGLATERRA, EL SALUDO DE LOS PROMETIDOS, DE SUS PADRES Y DEL PUEBLO INGLES, EN

REVISTA PARAMOUNT

Una documental de la gran ciudad soviética

MOSCU

Una maravilla de gracia y de belleza. La Roma de los Césares, vista por la mirada humorística del famoso cómico

EDDIE CANTOR

protagonista de la formidable producción de gran espectáculo

ESCÁNDALOS ROMANOS

FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 1/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 6 de Diciembre

MADRID, 6.—Interior 4 por 100, F. E., 69'95; D., 70'10; C. B. A., 70'20; G. H., 68.

Exterior 4 por 100, D., 85'25.

Amort. 4 por 100, D. C., 80'75; B. A., 81; 5 por 100, 1900, 94; 5 por 100, 1917, 90'50; 5 por 100, 1926, 100'75; 5 por 100, 1927, D., 100'90; C. B. 101; A., 101'25; 5 por 100, 1927, 89'50; 3 por 100, 1928, F. E. D., 74'25; C. B., 74'85; A., 75'75; 4 por 100, 1928, 90; 4'50 por 100, 95; 5 por 100, 1929, F., 100'80; E. D. C., 100'90; B. 101; A., 101'25.

Bonos oro, A., 237'25; B., 237.

Tesoros: 5 por 100, abril, A., 101'30; 5 por 100, octubre, A., 101'30; 5 por 100, 1934, A. B., 100.

Deuda Ferrov., 5 por 100, 99.

Ferrov. 4'50 por 100, 1929, A. B., 91.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1918, 75'25; Interior, 1931, 74'80; Ensanche, 84'80.

Garantía del Estado: Trasatlántica, 1925, mayo, 88'25; Tánger-Fez, 102.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 85'25; 5 por 100, 94'50; 5'50 por 100, 99'50; 6 por 100, 104'35; Crédito Local, 6 por 100, 90; 5 por 100, 89; 6 por 100, 98'65.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 94; Marruecos, 76'25.

Acciones: Banco de España, 572; Río de la Plata, 70; Guadalquivir, 93'50; Coop. Electra, A., 133; Chade, A. B. C., 360; Alberche, ordinar. F. C, 43'50; U. Eléctrica, 104'25; Telefónica Pref., 106'25; ordinarias, 99'75; Petróleos, 122; Tabacos, 217; M-Z-A., C., 204'50; F. C., 205; Metro, 122; Explosivos, 524.

Obligaciones: Alberche, 1931, 95'50; Sevillana, novena, 99'75; décima, 100'50; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 103'75; 6 por 100, 1930, 103'75; Telefónica, 93'10; Rif, B., 5 por 100, 97; S. Ponferrada, 6 por 100, 72; Norte, segunda, 50; Esp. 6 por 100, 86'50; Valencianas, 82'50; Alicante, primera, 249; G., 82'75, I., 82'25; Metropolitano, 5 por 100, B., 94'50; Peñarroya, 6 por 100, 81'50.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 232'50-232'25; belgas, 171'75-171'50; liras, 63-62'80; libras, 36'40-36'20; dólares, 7'36-7'34; marcos oro, 2'95-2'93; escudos portugueses, 33'30-32'90; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'82-1'81; checas, 30'83-30'80; danesas, 1'62-1'61; suecas, 1'88-1'86.

IMPRESION DEL D.

— MADRID, 6.—¿En qué posición queda en esta jornada el mercado? "Ni fú ni fá": así calificaban a la sesión en las altas esferas bursátiles, cuando sonaban los timbres del cierre.

Ni en fondos públicos ni en valores industriales se aprecian variaciones de tendencia. Las mismas causas, los mismos efectos. A esperar, pues, otra sesión, y, entretanto, a comentar los sucesos políticos, los rumores y comentarios del mundo financiero y bancario.

Fondos públicos abrieron con flojedad, pero en el curso de la sesión intensificaron su tendencia recuperacionista, singularmente en algunas clases, como el sin impuesto de 1927.

No salen de su atasco los valores industriales de especulación. Ni en ferrocarriles ni en explosivos, la situación varía mucho. Alicantes cierran a 205 por 204'50. El corro se pasó muy pronto a explosivos, y dejó abandonado casi por completo el otro sector.

Bien es verdad que esto no les sirvió de mucho a explosivos, que apenas vieron alterado su curso, a pesar de todos los gritos y vociferaciones del corro. Cada entero de alza o baja produce una explosión de griterío, pero sin grandes resultados. Abrieron a 525 por 523, y quedan a 525 por 524.

Bolsa del pescado

Se cotizaron: 43 cestas de pescadilla, de 0'80 a 1'75 pesetas kilo, 85 de pancho, de 0'60 a 0'90; 24 de gallos, de 1'25 a 2'20; 6 de congrio, de 2 a 2'75; 46 lotes de chicharro, de 16 a 30 lote; 43 de voladores, de 12 a 55; 10 de rapes, de 18 a 70; 360 de varios, de 4 a 160.

Representante

en La Coruña, para la venta de altas novedades para señora y que esté bien relacionado en la modistería; lo desea importante casa de Barcelona. Ofertas por escrito indicando: edad, extensas referencias, si ejerce algún cargo análogo y condiciones que desea al número 577, Pelayo, 11, Anuncios, Barcelona.

MAÑANA COMIENZA EN EL ROSALIA

LA 2.ª SEMANA GRANDE

METRO-GOLDWYN

con el primer estreno garantizado que ha causado la admiración de todo el mundo

TEMPESTAD AL AMANECER

(En español)

Una obra maestra, del genial realizador de "Rasputín y la Zarina" RICHAR BOLESLAWSKY, magníficamente protagonizada, por KAY FRANCIS, NILS ASTHER, WALTER HUSTON y PHILLIPS HOLMES

SUBLIME ARTISTICA EMOTIVA

es esta maravilla cinematográfica, que obra el milagro de conmover a las multitudes.

NOTA: Estando a punto de agotarse las localidades, se advierte a todas las personas que tienen encargos, que deben recoger éstos antes de las diez de la noche de hoy, desde cuya hora serán puestos a la venta.

KIOSCO ALFONSO

HOY, VIERNES
George O'Brien en el
TEMERARIO

SABADO
Bárbara Stanwyck en
CRUEL DESENGAÑO
Sesión infantil a las 5 1/2
Una emocionante película del Oeste

DOMINGO
José Mojica, Conchita Montenegro y Mona Maris, en la película, hablada en español
LA MELODIA PROHIBIDA

TEATRALES

EN EL "ROSALIA"

Se proyectó en este teatro la chispeante parodia—por lo menos en el título—"En cada puerto un amor". Como es sabido en el film exhibido ayer se sustituye amor por terror. Los graciosísimos Laurel y Hardy hicieron "locuras" de hilaridad.

El estreno de "A casarse, muchachas" refiere las argucias de que se vale una bella mujer para hacer capitular a un solterón impenitente. Una agradable música y canciones decoran líricamente esta producción, que sin ser una cosa extraordinaria se vé con gusto. De ella se saca una elocuente consecuencia, los hombres las prefieren... hacendosas.

EN EL "LINARES"

La Armada ha dado tema para innumerables comedias cinematográficas. "Suerte de marino" es una más de ese tipo.

Tiene gracia, soltura y alegría, y James Dunn y Sally Eilers realizan una labor estimabilísima. Sobran algunas escenas atrevidas entre la protagonista y los legendarios marinitos.

EN EL "SAVOY"

Obtuvo un verdadero éxito esta elegante salón en su "Juerga Gigante".

En todas las sesiones se vió abarrotado de un público selecto ávido de presenciar las impresionantes escenas de "El signo de la Cruz". Con esta obra constituía programa "Lady Lou".

MAÑANA, en ROSALIA

Infantil a las 3'30
BUTACA, 0'50. General, 0'20
La chispeante comedia por los dos compadres
LAUREL y HARDY
"En cada puerto un amor"
y la sensacional de aventuras y luchas
HAZAÑA DE UN HOMBRE INVISIBLE
(El mundo es mío)

MAÑANA, en LINARES

La asombrosa, la extraordinariamente bella película que señalará un nuevo y seguro éxito

SUCEDIO UNA NOCHE

Uno de los más grandes aciertos de FRANK CAPRA

La gracia picaresca, incitante y diabólica de CLAUDETTE COLBERT frente a la entereza serena y varonil de CLARK GABLE, en una comedia de situaciones inusitadas y de una gracia avasalladora.

LA SEGUNDA SEMANA GRANDE EN EL "ROSALIA"

Tempestad al amanecer

Es mañana, cuando en la pantalla de nuestro primer coliseo "Rosalía", va a ser admirada en el "Western-Electric", el primer estreno de la sorprendente segunda semana grande "Metro-Goldwyn" bajo el título de "Tempestad al Amanecer", revestido de las máximas garantías para asegurar un éxito rotundo y definitivo.

"Tempestad al Amanecer" tiene por punto de partida el regicidio de Sarajevo, que puso en ignición los gases comprimidos de la belicosidad europea, encendiendo el pavoroso volcán de la gran guerra. Empeñó Boleslawsky, el famoso realizador de "Rasputín y la Zarina", partiendo de ese punto parece querer demostrarnos que el corazón humano puede albergar una tormenta más espantosa que la guerra apocalíptica.

Esta joya, está realizada con una maestría insuperable, tan asequible para todo el mundo, que obra el milagro de conmover a las multitudes y de obtener los más favorables elogios del público más exigente.

A la brillantez escénica, verdaderamente impecable, corresponde una interpretación magnífica; no en vano figuran en ella esa artista de gran talento, refinada elegancia, y expresiva belleza, Kay Francis y por oponentes suyos, Nils Asther cada vez más correcto y seguro en sus personajes, Walter Huston, Phillips Holmes y Juan Parker.

Pocas veces como ésta, se nos muestra una producción—en español—tan lograda artística y emotivamente, que el público de La Coruña podrá juzgar por sí mismo.

Homenaje al excelentísimo señor Gobernador

Señores Don:

Manuel Díaz, Arturo Astray, Manuel Pérez, José Campo, Manuel Sastre, Antonio Campos, Isidro Lastre, Manuel Lemus Cabaleiro, Manuel Bermúdez López, Clemente Ramón López, Manuel Pérez Posse, Manuel Castro, Manuel Pérez Posse, Ernestino Carril Romero, Manuel Pardiñas Deniferio Hernández, Santiago Torrado, Manuel Regueira, Benito Sánchez.

Ramona Núñez, Ventura Novoa, José Rodríguez, Miguel García, Manuel Lastres, I. Pardo, Manuel Rodríguez, José Fernández, Francisco Paredes, Dámaso Negreira, Mariano Calvelo, Francisco Forján Piñeiro, José Pena, Arturo Vila, Juan García Amigo, Baltasar García, Ramón Cardeso, Antonio Caulorno, José Torreiro, Manuel García Torreiro.

Manuel Mallo, Salvador Villar, Víctor Rodríguez, José Gesto, Antonio Vidal, Alfredo Cima, Manuel Torres López, Benita Mariño, Alfredo Torreiro, Agapita Losada, Raquel Santiago, Gumersindo Tojo, Restituto Varela, Ramón Varela Prades, Manuel Alonso, Andrés Siñeira, Agapito García Otero, Ramón García, M. Brey, Maximino Tojo, Pedro Arez, Andrés Paz.

Alfonso Reboredo, Andrés García, Andrés Ruiz, Manuel Castro, Manuel Castro Sánchez, Antonio Castaño, Manuel Tojo, Francisco Boullón, José París, Domingo Iglesias, Vicente Bastero, Francisco Aboy, Ricardo Sanjurjo, Arturo Escaris, Pedro Rey, Antonio Sande Pérez, Ricardo Rodríguez Seijas, José Paredes Tardo, José Pérez Rodríguez, Antonio [illegible].

MAÑANA EN "LINARES"

La extraordinaria película "Sucedió una Noche"

He aquí una síntesis del argumento de la gran producción "Sucedió una noche", que mañana pasa en estreno por la prestigiosa pantalla del céntrico "Linares".

Se trata de la hija de un banquero millonario, que para reunirse con su marido, con el que se casó sin permiso paterno, huye de Miami. En la fuga conoce a un periodista, amargado por un reciente fracaso.

La pareja pierde el ómnibus en que viaja. En la espera, él le dice a ella que podría entregarla a su padre y cobrar la recompensa por éste ofrecida; pero no quiere e incluso le ayudará a reunirse con su marido, si le permite publicar el reportaje de la fuga.

Accede ella y el amor surge, en una escena plena de ilusión.

Nuevos percances separan a los enamorados; pero todo concluye bien. Se anula el matrimonio y se realiza otro.

Claudette Colbert y Clark Gable (los protagonistas) sencillamente formidables. La fotografía excelente y la dirección magnífica.

El éxito, pues, descontado.

LA TERRAZA
CINE SELECTO

HOY:
El gran actor de la pantalla LEW AYRES, en un film de suma atracción
EL CIELO EN LA TIERRA
Precios:
5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25

MAÑANA
La colosal comedia
EL HIJO DEL MILAGRO
que producirá el milagro más sorprendente de hacer reír a todo el mundo

DOMINGO
La superproducción Metro Goldwyn, en español
EL PRESIDIO
Toda una pieza dramática de gran emotividad, a cargo de tan buenos artistas como JUAN DE LANDA, JOSE CRESPO, LUANA ALCAÑIZ y otros

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Este Consejo acordó anunciar a libre provisión el cargo de Maestro suplente para la escuela de [illegible] núm. 1, en Puentedeume, cuyo titular se halla, en la actualidad, desempeñando Escuela en el extranjero.

El Maestro que fuere nombrado habrá de sujetarse a lo que previene el Decreto de 28 de septiembre de 1931, en cuanto a percepción de haberes y duración del cargo.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 13 del actual a las catorce horas, debiendo presentarse la documentación oportuna en la Secretaría de este Consejo.

HOY EN LINARES

a las 3'30, 7'30 y 10'30

La película que más gustará a los enamorados y jóvenes, porque verán en sus escenas el espejo de sus ilusiones

PRISIONEROS DE MI CORAZON

Butaca: 1'50. — General: 0'30

El acorde de dos corazones que unidos en idilios e impulsados por fuego férvido, realizan unos planes de felicidad.

Intérprete: La brillante MARY GLORY

El problema catalán tiene su momento álgido en el Parlamento

Gil Robles propone que quede en suspenso el Estatuto sin plazo limitado

Comienza la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Hay que reivindicar política y socialmente a la clase campesina, dice un diputado de A. P.

MADDID, 6.—A las cuatro y diez se abrió la sesión y no había en el salón más que seis diputados. Presidía el señor Alba. Vacío el banco azul, y poco público en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley que autoriza a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio de las cuotas del Tesoro de las contribuciones territorial e industrial, con destino a construcciones escolares.

Hay un voto particular del señor Ruiz Valdepeñas (Ceda).

Dice así:

"El artículo 1 quedará redactado así:

Se autoriza a los Ayuntamientos a imponer un recargo que no podrá exceder del 10 por 100 de la cuota del Tesoro, sobre las contribuciones territorial, utilidades e industrial y de comercio correspondientes al término municipal respectivo.

Este recargo tendrá carácter transitorio; será de igual tipo para los conceptos imponibles mencionados en el precedente párrafo y se utilizará simultáneamente sobre los mismos. Su importe se destinará exclusivamente a construcciones escolares, con sujeción a las normas dictadas o que en lo sucesivo se dicten por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes".

La particularidad de este voto es que extiende el recargo a la contribución de utilidades.

El señor BARDAJI (radical), en nombre de la Comisión, rechaza el voto, pero el señor RUIZ VALDEPEÑAS insiste en las razones de su petición.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga) explica su voto favorable al voto del Sr. Ruiz.

El Sr. BARDAJI declara que es urgente la aprobación del dictámen, pero ante la actitud de la Cámara cree lo más urgente un aplazamiento del debate. (Entran los ministros de Justicia e Instrucción pública).

El Sr. CHAPAPRIETA interviene para decir que en estos momentos de penuria económica el Estado no puede desprenderse de una décima de varias contribuciones, que viene a suponer 60 millones de pesetas. Si se quiere ayudar a los ayuntamientos hágase directamente, pero no se faculte al país esta ayuda subrepticia que va a otorgar el Tesoro.

Ataca el sistema francés de las décimas y las centésimas para subvenir a las haciendas locales y pide que el dictamen sea retirado. Así se hace.

Se aprueba un proyecto de ley de aprobación del tratado antibélico de no agresión y conciliación firmado en Río de Janeiro en 10 de octubre de 1933.

SUPLICATORIOS DENEGADOS

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de suplicatorios que deniegan los solicitados contra los diputados señores Martínez Arenas, Sainz Rodríguez y Amador Fernández, a causa de unos artículos publicados en los periódicos "Luz", "La Epoca" y "Avance".

También se niega otro suplicatorio pedido contra el diputado socialista Sr. Hernández Zancajo, por delito de tenencia de armas.

OTRO CONCEDIDO

En cambio, seguidamente se concede otro suplicatorio contra el mismo diputado socialista. Esta vez por delito de rebelión militar.

Nadie pide la palabra. Se pasa a discutir el proyecto de ley de

Arrendamientos rústicos

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, declara que se ha incorporado al dictamen el voto particular del señor Casanueva.

Interviene el exministro de Agricultura, don CIRILO DEL RIO y declara que se alegra de la aceptación de ese voto particular porque es casi idéntico al proyecto que él presentó.

Afirma que él no intentó nada izquierdista ni socializante.

Se detiene largamente en el examen comparativo entre el dictamen antiguo y el voto particular aceptado, para decir que la ley ahora podrá ser beneficiosa y reitera que, al fin y al cabo, no se hace más que volver a su antiguo proyecto.

En nombre de la minoría popular agraria habla el señor ALVAREZ ROBLES. Se declara honrado por intervenir en esta ocasión, cuando se eleva a la práctica una parte muy importante de su propaganda electoral. Hay quien dice que Acción Popular está traicionando a sus electores, pero la realidad es que la justicia social ha sido el móvil de toda la enorme campaña de propaganda de Acción Popular.

Hacemos honra a nuestra propaganda y al calificativo de agrario que ostentamos. La economía de España se vincula a la agricultura, hay que reivindicar política y socialmente a las clases más numerosas de España, la campesina.

Política agraria se ha de hacer a base de mejor producción y de mejor distribución justa entre las clases sociales.

Dentro de esta política agraria el contrato de arrendamiento tiene importancia excepcional.

Pasa a examinar rápidamente los puntos esenciales del proyecto. En primer lugar esta ley ha de aplicarse a toda España, porque no entra en la facultad de las regiones. Examina el concepto de arrendamientos que el proyecto tiene. No es ciertamente el concepto doctrinario y clásico, pero ello no puede preocupar a nadie. Las instituciones jurídicas tienen que evolucionar. Ninguna tanto tal vez como el arrendamiento que hace años viene pasando desde el Código civil al Derecho social.

Recuerda las condiciones ideales señaladas para el arrendamiento por la literatura jurídica y se refiere en primer lugar a la renta justa.

Con buen acuerdo se deja la renta libre, pero regulada y revisable ante Tribunal.

Declara que la renta contractual y la fiscal deben ir paralelas.

Juzga acertadas las causas de desahucio que el proyecto establece.

Opina que el acceso a la propiedad pudo ir en esta misma Ley. No lo entiende así el ministro, pero así y todo, ambos problemas van ensamblados. El fin del arrendamiento es la propiedad.

Expone las características del proyecto de acceso a la propiedad que no son ciertamente para asustar a nadie. Expone todas las garantías de este proyecto, y dice que su mayor problema es el de conceder o negar el efecto retroactivo. Si se concede este efecto, se ataca la llamada "presuposición" por los tratadistas. La Ley sigue el camino intermerio de señalar la fecha del 14 de abril de 1931.

Teme que a pesar de todo la Ley de acceso a la propiedad cause un número enorme de desahucios y un grave problema social, aparte de que la agricultura padecerá por que se encargarán del cultivo por vez primera muchos propietarios.

Llama repetidamente la atención sobre este estremo la medida más racial será conservadora si logra evitar esta situación.

Señala las dificultades del pago del precio de la finca para que logre hacerse en pocos plazos, dada la pobreza de los colonos. Cree lo más indicado una emisión de Deuda hipotecaria con todas las garantías, y rechaza las llamadas deudas agrarias y la intervención de un organismo de crédito.

Termina exponiendo de nuevo el concepto de política agraria, preocupado de la redistribución y de la producción al mismo tiempo, España será lo que sea su campo. Para la distribución de la riqueza ya esta ley; para la creación de la misma vendrá el plan de obras hidráulicas y la creación del patrimonio forestal.

Elocuentemente traza las guías de este pensamiento nacional y político. Termina recordando la frase de Goethe: "La propiedad, como la libertad y la vida, no basta haberlas obtenido: hay que merecerlas todos los días". (Aplausos).

Se suspende este debate.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Rmado

FERROL, 21, PraL derecha

Goicoechea dirige duros ataques a Cambó

Este se muestra una vez más, defensor acérrimo de la autonomía

Gil Robles reconoce la personalidad de las regiones, pero aconseja la suspensión del Estatuto

Habla el señor GOICOECHEA. Contesta a las alusiones que le hizo el señor Cambó. Dice que es cierto que en 1930 coincidió con él en partido político, pero ninguno de los dos renunció a sus ideas políticas.

Reconoce que tuvo en Barcelona 26.000 votos. Tiene menos que el señor Cambó, pero sincroniza mejor. El señor Cambó no suele acertar en sus profecías y tampoco acertará ahora en su predición sobre los monárquicos.

Dice que la rebelión del Parlamento catalán en la ley de cultivos fué tal vez ciertamente más grave que la del 6 de octubre. Así lo dijo el señor Cambó y así conviene que se diga para que se sepa que los responsables de la rebeldía son el Gobierno de la Generalidad y el Parlamento entero.

Sigue demostrando que ya hace tiempo Renovación Española ha declarado extinguido el Estatuto antes de la Asamblea de los agricultores catalanes en Madrid. En aquel entonces el señor Cambó no se creyó en el caso de denunciar la rebeldía que ahora considera gravísima. Se limitó a no votar el voto de confianza, pero del discurso del señor Ventosa no se deduce si la abstención era aliento o ataque a la Generalidad.

El señor VENTOSA: Si mis palabras no fueron claras, habla la retirada del señor Abadal del Parlamento catalán.

Sigue el señor GOICOECHEA diciendo que el señor Durán y Ventosa no consideró el separatismo en sí sino su alternativa ante las vacaciones del Gobierno de Madrid. Para el separatismo es una idea lícita y respetable. ¿Le parece bien esto al señor Cambó?

Sigue examinando los actos del Parlamento catalán y recuerda el debate que se mantuvo sobre el cierre del mismo el día 4 de octubre. Al día siguiente, el señor Durán y Ventosa, que no pudo hablar el día 4, dijo que él no hubiera desentonado del señor Companys.

El señor CAMBO: No es exacto. El señor Durán lo ha desmentido.

El señor GOICOECHEA: Pues en los periódicos no ha aparecido tal rectificación.

Reconoce que entre la Esquerra y la Lliga hay un abismo de odios. Pero dice que no hay que preocuparse demasiado de esos odios políticos. Yo he oído a Pablo Iglesias llamar traidores a los republicanos, y a los tres meses firmó coalición con ellos. Los socialistas en 1931 atacaban el Estatuto y la autonomía. En 1932 daban su voto al Estatuto.

Por encima de los odios está la coincidencia doctrinal y entre la Esquerra y la Lliga la hay estrecha. Si ellos son discípulos, vosotros sois maestros.

Recuerda el libro de Durán y Ventosa "Regionalismo y federalismo". Los conceptos de Prat de la Riba. Allí se dice que España no es una sino varias patrias y nacionalidades. Ni siquiera admite el Estado federal porque éste son Estados y no nacionalidades. Si ideal era la confederación ibérica, el mismo de don Francisco Maciá, cuando a las muchedumbres se les predican esas ideas de, jan de ser españoles. Se es español solamente cuando se ama a España. De Prat de la Riba ha aprendido la Lliga sus ideas, pero también su pragmatismo y su anfibología. Tiene la misma idea de la Esquerra. Lo que les importa es la patria catalana sea de cualquier tendencia. ¿Cómo se atreven a representar a las derechas?

Lee párrafos del Sr. Cambó de los que se desprende su monarquismo. En 1931 se hace republicano. La puerta queda abierta para sucesivas evoluciones progresivas y regresivas. (Risas).

Dice que a la Lliga le corresponde responsabilidad por la forma en que se ha ejecutado el Estatuto un artículo de Cambó en 1932. Da las gracias por el Estatuto a los señores Alcalá Zamora y Azaña, Ossorio Gallardo y Bello Trompeta. (Risas). Elogiaba al general ganjurjo por la inconsciencia de su locura pretoriana. El Sr. Cambó tiene ahora una responsabilidad. El Estatuto ha sido en todas sus partes una inexpunable fortaleza para sostener y engendrar el odio a España.

Declara que el Estatuto se concibe que sea derogado o establecido íntegramente. Lo que no se concibe es la postura del señor Cambó.

Se extraña de que el Sr. Cambó hable de ideales nacionales. No es hispanista en las relaciones con América, pretende el abandono de Marruecos y en su libro por la concordia dice que Portugal renunciaría a la unidad ibérica si tomara el ejemplo de Cataluña.

Según ese libro España sólo ha pretendido ahogar la idea y la personalidad catalana. ¿Así es como vá a fijarse un ideal español? Niega el orador el ideal asimilista que se atribuye a España. Si se piensa de otro modo no se puede forjar un ideal común. Recuerda sus conferencias de 1919 en defensa del Estatuto elaborado por la Comisión extraparlamentaria y mantiene sus conceptos que respondían al sentido histórico catalán, mejor que el Estatuto de 1932. En aquel proyecto de 1919 había una Generalidad y una Diputación provincial, pero de ninguna manera un Parlamento. Los mismos principios de entonces los defiende ahora. Aceptó una administración federalizada. No pretende más que Cataluña vuelva al régimen común, pero no se puede repetir las burlas y todos debemos meditar con nuestra responsabilidad para cortarlas. (Ovación).

DON HONORIO MAURA interviene y reconoce que don Antonio Maura admiraba o quería a Cambó. Decía que en el Gobierno nacional hubo dos desleales, Cambó y Romanones, y otro desleal el presidente de la Cámara.

El señor ROCHA: Su padre tenía mucho talento para decir eso.

El señor MAURA: Yo juro que eso lo dijo. Díganlo el señor Cambó y el conde de Romanones. (Alboroto).

El señor ROYO VILLANOVA: Es peor ser desleal a España que ser desleal a Maura. El señor Maura creó la Solidaridad Catalana. Fué débil en este punto.

Sigue diciendo el señor MAURA que si su padre viviera hoy, tendría que renegar de algunas de sus amistades. Hoy el señor Cambó ha cambiado y está en competencia catalanista con la Esquerra.

Dice al señor Cambó que si tiene amor a España ahora lo debe demostrar. Si no lo hace, animaría un odio terrible de toda España contra Cataluña, y la concordia por muchos años no existiría.

Termina diciendo que el Estatuto fué un crimen, pero que si ahora subsiste, el crimen será mayor. (Aplausos).

Habla el señor CAMBO. Dice que no quiere alargar el debate. Podía el señor Goicoechea leer todos los textos que quisiere, pero ni Prat de la Riva era Alá, ni yo soy su profeta. Prat de la Riba fué un espíritu superior. Su rectificación está en su último libro, en que se manifestó por una España grande.

Yo creo, y en esto sigo a Menéndez Pelayo, que la diversidad regional es base y fuerza de España. Su voz suena en el mundo porque tiene diversos timbres. Esa es España, y no es otra cosa.

Dice que lo que él combate es la cursilería del hispanoamericanismo. Yo soy la única autoridad para hablar de hispanoamericanismo fecundo.

El señor CALVO SOTELO: No olvide al conde de Guadalhorce. (Rumores).

El señor CAMBO: Gracias a mi actividad, España tiene la mayor empresa de Sudamérica. El señor Maeztú, que aquí está, sabe que inauguró conmigo, como embajador, la mayor fábrica de electricidad del mundo. Yo puedo pedir la cédula a muchos patriotas. El patriotismo no se estanca como el tabaco. No son palabras sino actos. Al que me pregunte a mí, que he servido a España con actos, yo le preguntaría primero qué ha hecho él. (Aplausos).

Dice al señor Goicoechea que debe leer en la misma página que antes leyó, la afirmación de que, a pesar de todo, la suerte de Cataluña es mejor que la de Portugal.

Porque se defiende el Estatuto no se defiende su violación. Eso no lo puede dudar nadie que tenga sentido jurídico.

Es cierta la realidad catalana, como todos reconocen hace falta un encajamiento. ¿Por qué piden la derogación del Estatuto? ¿Creen realmente servir a España así?

Yo digo que el Estatuto ha podido servir a España. No lo ha hecho por culpa de unos cuantos. Puede ser aún una solución. Debe ser revisado por los trámites de la Ley del mismo Estatuto. Cuando se trate de esa modificación no estaré muy lejos del señor Goicoechea. Entonces aportaremos toda nuestra buena voluntad. La autoridad del Estatuto no debe sufrir nada, aunque todas las regiones tuvieran Estatuto. No se preocupe S. S. Con un Gobierno en el banco azul ese mismo Estatuto no hubiera sido nunca un peligro para España. (Aplausos).

Rectifica el señor GOICOECHEA. Recuerda que en 1930 en un mitin se declaró partidario de la Monarquía.

Declara que él sería fiel siempre al Rey, pero es más fiel a España. No le importaría no traer la Monarquía si tuviera que asentarla sobre las ruinas espirituales.

Afirma que el pensamiento no delinque, pero sí delinque la voluntad cuando consiente el pensamiento.

Afirma que el señor Cambó con actos ha demostrado que cree que España es una entidad artificial. Y en un discurso afirmó que los representantes internacionales de España no representaban a Cataluña. Cuando se votó el Estatuto Companys dijo aquí que aquello era una garantía de españolismo. Ya se ha visto después.

Pide a todos los españoles un juramento de conservar la unidad de España que tiene la misma existencia real que las regiones. (Aplausos).

Rectifica el Sr. CAMBO y esgrime nuevos argumentos documentales en pro de su tesis, pero esta vez apenas si se le puede oír.

HABLA EL SEÑOR GIL ROBLES

Anuncia que va a exponer de modo telegráfico el criterio de su minoría. No entra en esta polémica sobre el Sr. Cambó ni sobre si está o no está vigente el Estatuto.

No desprecio el aspecto legal interesantísimo del problema. Hemos sido siempre legalistas y no olvidamos ahora esa posición, pero tengo que exponer una vez más nuestra posición regionalista.

En más de una ocasión he recordado la doctrina tradicional de los derechos sobre el regionalismo. El Estado, ente moral, está constituido por otros entes morales y sociedades. Estas entidades integrantes tienen un carácter y una personalidad con la particularidad de que el organismo está al servicio de los órganos.

El Estado está al servicio de las personalidades que hay en él. No es órgano brutal de fuerza, sino función de mantener la unidad.

Por eso oigo con temor que se diga que en el Estado está todo. Fuera del Estado hay mucho. Esto lo dice la doctrina católica.

Apliquemos ésta. La personalidad más importante dentro del Estado es la región. Todas las regiones españolas tienen sus características y quizá ninguna tanto como la región catalana.

No nos engañemos. Eso no lo puede desconocer el que quiera pacíficamente salvar a España. Olvidarlo es grave error. Nadie pretenderá ahogar esa realidad.

Niega lo que dijo el señor Cambó, de que sea igual decir nacionalismo que separatismo. El nacionalismo tiene un contenido político, y yo no lo admito de ninguna manera. (Muy bien. Ovación).

En estas cosas se ha procedido con gran confusión. Voy a usar palabras de un juez de la Lliga. Para él, el catalanismo es un sentimiento perdurable. El autonomismo, como organización, está a merced de los tiempos. Se puede ser catalanista y se puede discrepar de las fórmulas de la autonomía.

Declara que respeta el sentimiento regional y su consecuencia autonomista. Este sentimiento se limita por la capacidad de la región y la conveniencia del Estado.

Yo reconozco la capacidad potencial de Cataluña para regirse. Esa capacidad no ha desaparecido. Pero el Estatuto fué concedido por los enemigos de Cataluña. Concedió todas las facultades de golpe, sin ensayo, a manos de los audaces y desaprensivos que lo utilizaron para deshacer a la región y a España.

Por eso el fracaso del Estatuto. La capacidad de Cataluña ha sufrido un extravío que hemos de tener muy en cuenta ahora.

Declara que el Estatuto, desde luego, no es un pacto sino un acto unilateral de la soberanía del Estado, cedida a la región en una parte. El Estado puede perfectamente recoger transitoriamente las facultades y encargarse de devolver en lo futuro, como si comenzara, las facultades a la región autónoma. (Muy bien. Grandes aplausos).

Para la suspensión de la autonomía no hay cortapisa legal alguna. Cuando han desaparecido los órganos tiene que ser el Parlamento español soberano de España y Cataluña quien tiene que decidir cantidad, calidad y momento de las facultades autonómicas. (Aplausos).

Este criterio, en cierto modo, lo acepta el señor Trías de Bes, pero para el caso de que fallaran los órganos catalanes que restan, se da poder al Parlamento español. Pues en principio, o todo o nada, el señor Trías reconoce que tenemos esas facultades. (Muy bien).

Lo viene a reconocer incluso el señor Trabal que admite que se aplace un mes el Estatuto y se haga en tanto en Cataluña un gobernador general.

La tesis de la suspensión está en el espíritu de la Cámara. Por eso vamos a votar el proyecto del Gobierno con una modificación: que no se fije ningún plazo.

El Parlamento en uso de su soberanía fijará el momento y el tanto de los que se conceda.

(Muy bien).

UN AGRARIO: Así piensa esta minoría.

El señor GIL ROBLES: Lo celebro. Así votará más unida la mayoría.

Sea cualquiera la opinión de otras minorías, nosotros mantenemos esta posición. En Gobiernos de coalición se cede en los hechos, pero no hay coincidencia en los principios.

El problema catalán queda en suspenso y preparémonos a acometer el gran problema de la reorganización del Estado español.

Efectivamente, el patriotismo no es monopolio de nadie. No creo que ningún partido desconozca la unidad nacional. Yo quisiera que el proyecto del Gobierno tuviere el mayor número de votos posible. Todos los que comprenden y sienten la unidad de España, piensen que la unidad se logra mejor por el convencimiento que por la fuerza.

Termina recomendando a todos el amor a la Patria común. (Aplausos de la Ceda, radicales, agrarios y algunos independientes).

Interviene el señor SANGENIS (tradicionalista) y recuerda los atropellos por medio de los cuales se aprobó el Estatuto catalán mediante un amañado plebiscito. Hace la historia del problema catalán en estos últimos tiempos, condenando al Gobierno del señor Samper, y termina diciendo que la minoría tradicionalista es autonomista y regionalista con verdadero entusiasmo. (Aplausos, incluso de la Lliga).

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

En la próxima semana las Cortes celebrarán sesiones matutinas

Calvo Sotelo compara su labor con la de la República, en Hacienda

MADRID, 6.—Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles conversó unos momentos con los periodistas a quienes confirmó que habrá sesiones matutinas, aunque cree que éstas no pasarán de cuatro o cinco. Entiende que en sesiones ordinarias podrán debatirse las autorizaciones. Por la mañana se discutirá la forma tributaria.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que cree que no habrá vacaciones, salvo en días tan señalados como los de Navidad, en que no debe haber sesiones de Cortes. Hay pendiente una labor que exige por lo menos cinco meses, especialmente en enero, en que ha de ser mucho más intensiva la labor parlamentaria. Entre otros proyectos pendientes, está el de Asociaciones, ley municipal, electoral, etc. Claro está que el nuevo Reglamento, que comenzará a aplicarse el martes próximo, facilitará mucho la labor.

El señor Gil Robles preguntó a los informadores por el Consejo de esta mañana. Se le hizo saber que, entre otras cosas, se había acordado un nuevo proyecto de ley subsanando cierta omisión del proyecto de ley de incompatibilidades. A este respecto los periodistas le preguntaron por dicha omisión, y el señor Gil Robles contestó que tal vez se refiera a la incompatibilidad en el ejercicio de la profesión por una alta personalidad, a petición de ésta misma.

En cuanto a la reunión de esta Dijo que las sesiones matutinas no comenzarían seguramente hasta la semana próxima. En ellas se discutirán las reformas tributarias y las autorizaciones de gastos, y refuerzos de ingresos para que rápidamente la comisión que ha de entender en estos asuntos pueda actuar. El tiene la impresión de que no podrá llevar a cabo todo su trabajo en los meses de prórroga presupuestaria. Las modificaciones que se introduzcan

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO

MADRID 6.—Esta tarde conversó el Sr. Calvo Sotelo con los periodistas en los pasillos del Congreso.

comenzarán a regir desde primero de abril y, a pesar del optimismo del Sr. Marraco, cree que los ingresos que se obtengan no pasarán de los 100 millones.

Añadió el señor Calvo Sotelo que había comparado su gestión en Hacienda con la realizada por la República.

Un informador le dijo que la reforma de Carner no se pudo aplicar por la depresión del momento. Calvo Sotelo dijo que esto no significaba nada. La República agregó, no ha tenido más que 140 millones de aumento de ingresos y, en cambio, los gastos han aumentado cerca de mil millones. Durante mi gestión, dijo, aumentaron las cargas de la Deuda 250 millones, pero los ingresos aumentaron mil millones con la diferencia de que el aumento de gastos fué debido a obras reproductivas, como ferrocarriles, carreteras, etc, y ahora a cuestiones administrativas.

Cinco pistoleros asaltan una oficina

Se aprovecharon de 4.200 pesetas y desaparecen

MADRID, 6. — Hoy penetraron cinco pistoleros en una oficina de casas baratas de José Miguel Córdoba, 2, barriada de las Delicias, y haciendo levantar los brazos al jefe de la oficina, al cajero, a una empleada, hija del jefe, y un obrero de la Sociedad que estaba en la puerta como portero, les ordenaron volverse de cara a la pared, excepto a la señorita, y después de obligar al cajero que les abriera la caja se apoderaron de 4.200 pesetas que había, hecho lo cual interrogaron al cajero si había mas dinero en la oficina, y como dijera que no, registraron al jefe y le sacaron la cartera que contenía 50 pesetas, que no vieron los atracadores. Después arrancaron el teléfono, cerraron la puerta donde metieron a los empleados y salieron a la calle, donde tomaron un taxi que les esperaba y huyeron.

En plena calle le roban a un cobrador once mil pesetas

BARCELONA 6.—A las doce de la mañana de hoy fué atracado en la calle de Daoiz y Velarde el cobrador de "La Industrial Algodonera" José Balaguer Ros. Cinco individuos le rodearon y mientras unos le apuntaban con sus pistolas los otros le quitaban un saquito en que llevaba unas ocho mil pesetas. Una vez que se apoderaron del saquito huyeron por una calle cercana en un taxi que les esperaba. El hecho fué presenciado por un grupo de veinticinco o treinta personas desde una distancia de diez metros que no se atrevió a socorrer al atracado.

Pita Romero saldrá el lunes para Roma

MADRID 6. — El Sr. Pita Romero, ministro sin cartera, piensa marchar a Roma el lunes próximo para proseguir la negociación con el Vaticano.

Gassols continúa en el 'Uruguay'

BARCELONA, 6.—Esta mañana hemos estado a bordo del barco-prisión "Uruguay" para comprobar la exactitud del rumor circulado anoche relativo a la fuga de Gassols.

El rumor carece de fundamento ya que dicho individuo continúa a bordo.

La inseguridad sobre el rumor obedecía a que en los centros oficiales no lo desmentían de una manera rotunda.

De madrugada en Gobernación

Nuevo Comisario de Policía de La Coruña

MADRID, 6.—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada el parte del comandante Doval, el cual dice que por los grupos móviles de la Guardia civil han sido detenidos 24 complicados en la revolución.

Después el señor Vaquero facilitó la siguiente combinación de comisarios de Policía:

A Coruña, marcha don Telmo Almallones; a Zaragoza, don Eusebio Llanes; a Andalucía, don Juan Herrera; a Vizcaya, don Gregorio Rajay, y a Barcelona, don Joaquín García Grande.

El manifiesto de Calvo Sotelo

(Continuación de primera plana) inmortal de D. Fernando el Católico, y la negación del existente Estado constitucional. España, pues, ante todo y sobre todo.

Una España auténtica, fiel a su historia y a su propia imagen; una e indivisible. He aquí la primera línea de nuestro programa de acción: defensa a vida o muerte y exaltación frenética de la unidad española que la Monarquía y el pueblo labraron juntos a lo largo de quince siglos. Y con ella, la soberanía política única del Estado que las especialidades locales tradicionales han de vigorizar y fortalecer, lejos de menoscabarla. Y si queremos una España auténtica, debemos proclamarla católica mediante la concordia moral del Estado con la Iglesia, ya que, aparte de otras razones, el hecho católico fué factor decisivo y determinante en la formación de nuestra nacionalidad.

Creemos caducado el sistema político que, nacido con la revolución francesa, sirve de soporte a las actuales instituciones, y como Cánovas predijera, nos arrastra al comunismo. El futuro Estado ha de fundarse sobre el deber, tanto como sobre el derecho. Los derechos naturales inherentes a la personalidad humana han de ser reconocidos y garantizados por el Estado, de conformidad con su distinto rango, sin que en ninguno de ellos quepa el absolutismo. Su mejor garantía será la organización de un Estado fuerte capaz de frenar el abuso con que pretendan ejercerlos o monopolizarlos núcleos o masas indisciplinadas. Así, nuestra misión de erigir un Estado de eficaz autoridad, rima magistralmente con el respeto debido a las prerrogativas del ciudadano, porque ningún peligro mayor para ellas, que el anejo a ciertas desmesuradas actuaciones de clase. Por eso, los Gobiernos fuertes son en definitiva el único sostén de la civilización en que vivimos y de los derechos que nos otorga.

Queremos un Estado integrador que, a diferencia del Estado anárquico actual, imponga su peculiar autoridad sobre todas las clases, sean sociales o económicas. La era ruinosa de la lucha de clases está tocando a su fin. El Estado, árbitro de toda contienda—sea civil, administrativa o criminal—debe serlo también en las de índole social. No más huelgas, no más lock-outs como instrumento de lucha económica y mucho menos de lucha política. El Estado ha de presidir la vida del trabajo imponiendo una justicia social distributiva, otorgando, por añadidura, al débil, una compensación de justicia y estimulando, donde esta no llegue, la caridad cristiana.

Frente a un Estado inhibido, cruzado de brazos, tuvo razón de ser el fenómeno sindical combativo. Frente a un Estado dispuesto para encauzar coactivamente la justicia social, el antiestado sindical es un crimen. Hay que encuadrar la vida económica en corporaciones profesionales; facilitar el acceso del proletariado a la propiedad; imbuir en patronos, obreros y técnicos, la conciencia de que sirven un supremo interés nacional que integra los parciales de clases. Esto se logrará cuando la vida del trabajo sea dirigida por un Estado con unidad moral, unidad política y unidad económica.

Coincidimos todos en rechazar el Parlamento fundado en el sufragio universal inorgánico. Estos Parlamentos, especialmente en momentos convulsivos se desgastan vertiginosamente hasta concluir en fraude. Las Constituyentes, y aun las actuales Cortes, demuestran que el fenómeno es fatal. Se impone, por ello, una suspensión del Parlamento cuyo término sea la convocatoria de unas Cortes orgánicas.

Evidentemente, hoy por hoy, el sentimiento nacional genuino está secuestrado por una Constitución antiespañola en espíritu y letra, y la reforma de la Constitución por los trámites en ella previstos, que el sectarismo deliberadamente amañó es una sarcástica utopía. Apremia abrir un cauce a la expresión del sentimiento nacional aherrojado, para salir de este punto muerto; y nosotros, aun a sabiendas de que la Constitución, traicionando un supuesto espíritu democrático, lo prohibe, decimos que no puede rehusar una democracia. Le emplazamos por tanto para que compruebe la auténtica opinión nacional preguntando directamente al país:

¿Acepta o rechaza España el laicismo?

¿Quiere o no España la restauración de la gloriosa bandera bicolor como enseña Patria?

¿Quiere o no España la supervivencia del actual Estatuto de Cataluña?

La respuesta que los españoles, pronunciándose sobre ideas y no sobre personas, diesen en auténtica forma de sinceridad ciudadana, a estas preguntas, mostraría seguramente la razón que nos asiste. Y abriría una ruta clara para que el Gobierno patriota y fuerte que España necesita marchando con paso firme y marcial, lograse en plazo brevísimo el completo desarme moral y material del país y emprendiese sin más dilaciones la ya inaplazable reconstrucción económica nacional, que ha de tener en la agricultura su más profunda raíz. Unas semanas de actuación implacable dentro del Derecho devolverán el sosiego a España, el prestigio a la toga, y la fuerza de intimidación al Estado, que nosotros queremos robusto en sus organismos militares. El Ejército, escuela de ciudadanía, depurado por sus tribunales de honor, difundirá la disciplina y las virtudes cívicas forjando en sus cuarteles una juventud henchida de espíritu patriótico e inaccesible a toda ponzoña marxista y separatista. El Ejército no es sólo el brazo, sino la columna vertebral de la Patria.

Os proponemos, por tanto, españoles, la constitución de un bloque nacional, que tenga por objetivo: la conquista del Estado, conquista plena, sin condiciones, ni comanditas por designio, la formación de un Estado nuevo, con las características ya descritas, más las dos esenciales de unidad de mando y continuidad histórica tradicional. Por medios, la convergencia de todos los ciudadanos que compartan nuestras ideas cualquiera que sea su actual filiación partidista, respetada y compatible, y de aquellas Asociaciones de tipo económico y social que quieran cooperar a esta grande empresa. Y como campo de acción, la tribuna, la prensa y la calle, o sea, la actividad política extraparlamentaria.

Monárquicos por reflexión y tradición la inmensa mayoría de los firmantes de este documento —republicanos, o indiferentes, otros—no planteamos ahora, aún considerándolo substantivo, el problema de la forma de Gobierno. Lo que urge en estas horas trágicas es un Estado; pero el peligro no es solamente para ese Estado, sino que acecha también —¡y cuan vivamente!—a España. Y ello nos fuerza a lanzar este llamamiento para la organización de un arrollador bloque nacional. Trémulos de emoción y ardientes de fe, no ocultámos los que la sentimos nuestra convicción monárquica, porque el hacerlo atentaría a nuestra dignidad política. Pero creemos que lo que urge es organizar una fuerza social, nacional, nacionalista y nacionalizada, que se disponga a conquistar plenamente y a poseer ilimitadamente el Estado.

Si amparados por la protección divina y al conjuro de la voluntad nacional llegamos a la meta soñada, nos dispondremos—sépalo bien España—a instaurar en la cima y en las entrañas del Estado español los principios de unidad, continuidad, jerarquía, competencia, corporación y espiritualidad que hemos diseñado.

¡Españoles!: la hora es difícil, gravísima, amarga. Nadie se recluya en su egoísmo. Desdeñemos los convencionalismos. Caminemos alta la frente, en los ojos la luz cegadora del ideal puro, con la verdad integral y patriótica, sin paliativos ni retorcimientos. ¡Por España y para España! Adelante, adelante, adelante en bloque nacional.

Firman, entre otros, políticos, catedráticos, escritores, artistas, etc. el Duque de Alba, Alvarez de Sotomayor, Albiñana, Conde de Altea, Juan Ansaldo, Eduardo Aunós, Callejo, marqués de Arriluce de Ibarra, Fuentes Pila, P. Gafo, Comín, Tomás Borrás, Decref, marqués de la Eliseda, Calvo Sotelo, Ricardo León, Conde de Limpias, L. de Clairac, Julio Palacios, Maeztu, Honorio Maura, Martínez Sabater, Pemán, Milá y Camps, Vicente Gay, Guadalhorce, Leonardo Peña, Conde de Rodezno, Ibos, Ruiz del Castillo, Encasiano, Sangenis, Sainz Rodríguez, Sierra Pomares, Enrique Suñer, Yanguas, Zunzunegui, Barón de Vivar, Carranza, Goicoechea, Benavente, y otros.

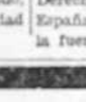

LA SEÑORA

Doña Pilar de Dios Soler

FALLECIO EN LA VILLA DE FINISTERRE EL DIA 6 DE LOS CORRIENTES A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposo D. José Martínez Aparicio; hijos Valentina, Marcial y Rosario; padres D. Marcial de Dios y doña Rosario Soler; hermanos Marcial, Castor, Gloria, Rosario, Angeles, Enrique, Concepción, Manuel y Segundo; hermanos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia a la conducción del cadáver el día 7 a las cuatro de la tarde y a los funerales por su eterno descanso que tendrán lugar el día 13, por lo que anticipan las más expresivas gracias,

FINISTERRE, 6 de Diciembre de 1934.

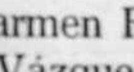

LA NIÑA

Elvira Carmen Rodríguez Vázquez

SUBIO AL CIELO A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Fernando Rodríguez y doña Estrella Vázquez; abuelos don Fernando Rodríguez y doña Carmen Martínez; tíos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal en el día de hoy, a las doce horas, por cuyo favor anticipan las más rendidas gracias.

(Nota). El entierro se organizará en la Plaza de Orense.

La Federación Católica de Maestros

MADRID, 6.—La Comisión Central de la Federación Católica de Maestros, ruega que se dé a conocer a las Asociaciones federadas y a los delegados que están formando nuevas Asociaciones y amigos que cooperan a esta labor, que se han designado tres miembros de nuestra Junta para representarla en la Comisión técnica de enseñanza, que se ocupa de los actuales problemas de la cultura española.

Se están estudiando las bases de la organización de la enseñanza en España, previo informe sobre los sistemas vigentes en los países más adelantados en esta materia.

Vista de un recurso ante el Tribunal de Garantías

MADRID, 6.— Esta mañana a las once, se celebró en una sección del Tribunal de Garantías, la vista del recurso interpuesto por doña Micaela Casanova, viuda de Alfonso, dueña de una ferretería de Zaragoza, contra una multa de cinco mil pesetas impuesta por el gobernador civil de aquella ciudad por haber vendido varias docenas de hachas en tiempo de estado de alarma a los revolucionarios, en uno de los pasados movimientos de Zaragoza.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Palacio de Justicia

El día 30 de septiembre de 1933, Francisca Sánchez Castiñeiras se presentó en el establecimiento de Angel Piñeiro Rodríguez, sito en la calle de la Galera, de esta capital, y cuestionó con Elisa Piñeiro Rodríguez.

Durante la discusión, Elisa arrojó una botella contra Francisca y le produjo una lesión que curó a los 9 días con deformidad.

Horas más tarde, Francisca Sánchez Castiñeiras volvía a presentarse en el indicado establecimiento y arrojó contra él varias piedras, ocasionando daños por valor de 245 pesetas.

Por el Juzgado de Intrucción de la Audiencia se incoó el correspondiente proceso contra Francisca Sánchez y contra Elisa Piñeiro, y éstas tuvieron que comparecer ayer mañana en este Palacio de Justicia para responder de la causa celebrada al efecto.

En la vista de la misma, el Teniente Fiscal señor González Villamil, pidió se impusiese a Elisa la pena de un año, ocho meses y ventiún días de prisión menor, y a Francisca 500 pesetas de multa.

A Elisa la defendió el letrado señor Pita Alvarez, y a la Sánchez Castiñeiras, el letrado señor Pérez de Castro.

* * *

También se celebró ayer en esta Audiencia un juicio oral que procedía del Juzgado de Intrucción de Puentedeume, contra María Fernández Diz, Carmen García Liñeiro y Josefa Varela Rojo, a las que se acusaba de haber derribado unas columnas que sostenían una valla, que servía de cierre a una finca que en Ares posee doña Josefa Martínez López.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, en la vista de la causa pidió se impusiese a cada una de las procesadas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Pérez de Castro.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.— Ferrol: Doña María Latorre con don Antonio Piñeiro Alvarez sobre divorcio. Letrado, Herce.

La Coruña: Don Francisco Costa Ramallo con don Juan Costa Ramallo sobre nulidad de operaciones particionales. Letrado, Rubio y Vázquez Pena.

Mondoñedo: Don José Villamarín con don Roberto Ares sobre ejecución de sentencia. Letrado, Rubio.

Salas de lo Criminal.— Sección primera. —Noya: Vicente Santos Romero por lesiones. Letrado, Salgado.

Sección segunda. — Santiago: Mariano González Alvarez por robo. Letrado, Arias de Castro.

Idem: Manuel Golpe Casás por lesiones. Letrado, Iglesias Corral.

El equipo del Celta se desplaza a Bilbao

VIGO 6.—En autocar salió para Bilbao el equipo del Celta que jugará el sábado con el Baracaldo un partido del torneo de la Liga.

Los celestes despiazan el siguiente equipo: Pedrín, Cabezo, Valcárcel, Armando, Vega, Esparza, Venancio, Gonzalo, Nolete, Caramelero, Polo.

El defensa Montes no pudo desplazarse por hallarse indispuesto.

RECITAL POETICO

VIGO 6.—Esta noche en el local de la Galería de Fotas, donde tienen su exposición el pintor García Lema, dió un recital de poesías el joven abogado y notabilísimo poeta gallego Jacobo J. Rey Porto.

El público que llenaba por completo el local, aplaudió entusiasmado las bellas composiciones de Rey Porto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 6. — Vapores llegados: francés "Groix", de Burdeos, con 148 pasajeros en tránsito; alemán "Sierra Ventana", de la Habana, con 40 pasajeros para el puerto; ídem "Lahneck", de Oporto, con general.

Despachados: francés "Groix", para Buenos Aires, embarcó 130 pasajeros; alemán "Sierra Ventana", para Bremen, con pasaje en tránsito; ídem "Lahneck", para Hamburgo, con general.

Mañana es esperado el vapor inglés "Orduña", de Valparaíso y la Habana, con pasaje para Vigo.

DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES

Según comunica la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en los radiofaros de Finisterre y Villano han quedado interrumpidos los servicios de niebla de los mismos por haber sufrido avería.

Junta de Obras del Puerto

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión permanente de esta Junta, bajo la presidencia del señor don Federico Fernández Sar, se tomaron los acuerdos siguientes:

Darse por enterada de que la Dirección General de Puertos remite los documentos que se tuvieron presentes para la adjudicación del concurso de una locomotora de maniobras para nuestro puerto a la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain y de que por el representante de ésta fué otorgada la correspondiente escritura del suministro; de que se desestimó un escrito de la Sociedad Babcock & Wilcox, en que manifestaba su disconformidad sobre algunos extremos del acta de recepción provisional de los aparatos de tracción para los cuatro carros de varada del Parrote y de que se designó al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia para la recepción del pabellón de Sanidad, así como de que por la Alcaldía se concedió la autorización oportuna para hacer la acometida de los desagües de este pabellón al alcantarillado general.

Se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Puertos, librando a esta Junta con independencia de la subvención del Estado, la cantidad de 200.000 pesetas para intensificar las obras pendientes y que la presidencia gestionó en Madrid cerca del ex-director general de Puertos señor Helguera.

Se acordó facilitar la instalación de las oficinas de Aduanas, para lo cual procederá la Junta a retirar los materiales del servicio de explotación del puerto que se encuentran depositados en la parte alta del edificio central de Linares Rivas, destinado a almacén y remitir a la Superioridad la relación de proyectos de obras formulada por la Dirección facultativa.

Dase por enterada de que por la Jefatura de Obras Públicas se aprobaron provisionalmente las tarifas y reglamento para la explotación de los carros de varada y de que por la Dirección facultativa se autorizó al Gremio de Armadores de Vapores de Pesca para ocupar un departamento del tinglado del muelle para guardar el pescado fresco.

Se aprueban y acordó el pago de dos certificaciones de obras del Muelle de Trasatlánticos y del pabellón de Sanidad correspondientes al mes de octubre último, aprobándose también las cuentas de esta Junta del mes de agosto próximo pasado y varias facturas de Secretaría.

El señor presidente manifestó que el proyecto de adoquinado de la Marina, salió ya favorablemente informado del Consejo de Estado y que el concurso para la adquisición de seis carretillas eléctricas, está a informe del Consejo de Puertos, teniendo los mejores informes de su pronto y favorable despacho.

Y por último se redactó el plan económico de esta Corporación para el año 1935 y que ha de ser sometido a la discusión y aprobación de la Junta en pleno en su sesión del presente mes.

NECROLOGIA

Ayer subió al Cielo la niña de cuatro años Elvirita Carmen Rodríguez Vázquez, un encanto de chiquilla, hija única del médico don Fernando Rodríguez.

Después de un año de lucha contra el terrible mal que la aquejaba y que su padre veía venir con indecible angustia, sin que la ciencia pudiera evitarlo, sucumbió la angelical criatura que deja un terrible vacío en el hogar antes feliz de los señores de Rodríguez.

En la mañana de hoy se verificará el sepelio de la criaturita, acto que sin hipérbole constituirá una manifestación del cariño que en La Coruña se profesa a su abuela doña Carmen Martínez, a sus padres el indicado don Fernando y doña Estrella y a su tío don Nicolás Vázquez.

A todos ellos, al abuelo del nuevo ángel don Fernando y demás familia, testimoniamos nuestro muy sincero pésame.

* * *

Muy joven falleció ayer en Finisterre la virtuosa señora doña Pilar de Dios Soler, confortada con los auxilios espirituales.

En aquella villa causó general sentimiento su prematura muerte y son muchas las prueba de condolencia que reciben su desconsolado esposo don José Martínez Aparicio y sus hijos, que contribuirán a mitigar su acerbo dolor.

A ellas unimos la nuestra muy sentida, deseándoles cristiana resignación para soportar tan sensible pérdida.

SEÑORAS

Visiten la casa de sombreros de Concepción Vega, sita en Barrera 23 y 25, donde encontrarán sombreros a precios sumamente económicos. Lo mismo se hacen que se reforman con esmerado gusto y economía.

Manifestaciones del Gobernador

Al recibir ayer mañana el gobernador civil a los informadores, les manifestó que con motivo de la información abierta por la Guardia civil, por orden de la autoridad gubernativa, para esclarecer la denuncia de un periódico local relativa a la venta de carnes en malas condiciones, procedentes de animales cuyo estado de salud era sospechoso, se ha comprobado y descubierto la existencia de tal tráfico de carnes enfermas, deteniendo en su consecuencia la Benemérita a Manuel Corral, Angel Jiménez y Cayetano Cabado, domiciliados en el término municipal de Sobrado de los Monjes.

La Guardia civil se incautó de algunas de dichas carnes, cuantas se encontraron, poniendo éstas, con los detenidos, a disposición del Juzgado de instrucción de Arzúa, que practica las diligencias de rigor.

Por su parte, el gobernador felicitó por este importante servicio a la Guardia civil e impuso multas de 250 pesetas al alcalde de dicho Ayuntamiento, pues existe fundada sospecha de que la lenidad de dicha autoridad ha permitido la comisión del delito de que se trata.

También se cree que lo ocurrido en Sobrado se extienda a otros pueblos de la provincia, y el gobernador, en vista de ello, se dispone a cuidar de que los servicios de Veterinaria en todos los Ayuntamientos estén debidamente atendidos, estimuando además el celo de todos los funcionarios afectos a dichos organismos.

Acerca de todo esto dió instrucciones al inspector provincial de Veterinaria, el cual habrá de girar visitas a aquellos pueblos que sea necesario hacerlo, extendiendo las medidas de vigilancia a las poblaciones de mayor importancia, incluso a La Coruña.

NUEVOS CONCEJALES EN CORISTANCO Y PADERNE

También manifestó el señor Nóvoa González que existiendo siete vacantes en el municipio de Coristanco, de ellas cuatro ocupadas interinamente por don Antonio Mata Gerpe, don Antonio Villar Fernández, don Pedro Tasende Landeira y don Hipólito Remuiñán Carracedo, y siendo el total de concejales el de quince y alcanzando las vacantes a más de la tercera parte, había acordado sustituir a los referidos concejales interinos y cubrir las tres vacantes existentes, nombrando en su lugar a los vecinos siguientes: don Manuel Porteiro Gómez, don Ramón Sánchez y Sánchez, don Eliseo Añón Pardo, don Manuel Calvelo Amigo, don José Sánchez Facal, don José Mato Bardanca y don Juan Leis Moiño.

— En el Ayuntamiento de Paderne existen en el momento 9 vacantes, producidas, 7 por suspensión y las otras dos naturales.

Como la totalidad de la Corporación son 12, y las vacantes producidas exceden de la tercera parte, el gobernador designó para cubrirlas a don Gumersindo Couce Domínguez, don Francisco Pérez Gómez, don Gerardo Cal Lorenzo, don Juan Antonio Cortés Sabín, don José Mara Golpe Sabín, don José Gómez González, don Gabriel García Novo, don Benito Saya Crespo y don Francisco Sabín Otero.

Los concejales sustituidos en este Ayuntamiento son los siguientes: don Eduardo Monteiro Fraga, don Antonio Medín Lage, don José Platas Seijo, don José Díaz Novo, don Narciso Gómez Martínez, don Manuel García Otero y don José Abrodes Diz.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León), Piqueras.

Información recibida en telegrama del día 6 de diciembre de 1934.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, VIERNES

Teatro Rosalía de Castro.—A las 7'15 y 10'30, función homenaje y a beneficio de las fuerzas del Estado, patrocinada por las autoridades.

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45, "Prisionero de mi corazón".

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "Escándalos romanos".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30 "El cielo en la tierra" y "El presidio".

Kiosco Alfonso.—A las 5'30, 8 y 10'45, "El temerario".

Salón Victoria.—A las 6 y a 8, "A casarse, muchachas".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30, "Volando voy".

El sumario por el alijo de armas

Declaran ante el Sr. Alarcón dos jefes militares

MADRID, 6.—A última hora de la mañana de hoy prestaron declaración ante el Juzgado especial, por alijo de armas, los consejeros del Consorcio de industrias militares, coronel don Ignación de Llandera y teniente coronel don Manuel Esquivia. Se concede gran importancia a esta diligencia, pero se guarda absoluta reserva.

Ha visitado al señor Alarcón el capitán señor Serra, secretario del juez militar de Madrid, teniente coronel señor Márquez, que hizo entrega al señor Alarcón de varias reproducciones de unos documentos que han sido ocupados a un diputado que actualmente se encuentra en la Cárcel Modelo, y que se significó extraordinariamente durante el movimiento revolucionario.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 6.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda concediendo un crédito extraordinario, por importe de diez millones de pesetas, para los gastos de reconstrucción de Asturias y zonas limítrofes.

Decreto de obras públicas autorizando para presentar un proyecto facultándole para utilizar durante el año 1935 con carácter excepcional, en los proyectos aprobados de construcción de obras relacionadas con los servicios de su departamento, determinadas facilidades cuando sea de urgencia la realización de aquéllas con el fin de dar solución al paro obrero.

Otro de Agricultura autorizando al ministro para presentar el proyecto que se inserta sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Otro de la presidencia disponiendo que a partir del 1 de enero próximo, el producto de la recaudación por arbitrio de 5 por ciento sobre los derechos de importación de las partidas de la clase once del arancel, se ingrese directamente por las aduanas nacionales a favor del servicio de la Dirección general de Agricultura denominado Fomento de Sericicultura nacional, y con destino exclusivo a los fines del mismo. En los presupuestos para el próximo ejercicio económico será baja la consignación para los gastos que origine la aplicación por el Ministerio de Agricultura de las disposiciones sobre Sericicultura, y para fomentar el desarrollo de la industria sericícola y sedera de España.

Otro de Instrucción disponiendo que las actuales vacantes que se hayan de proveer en cada enseñanza de las que no tengan profesores de término en las Escuelas de Artes y Oficios comprendidos en la orden de 12 de diciembre de 1933, lo serán por concurso de ascenso entre auxiliares.

Otra de Instrucción Pública concediendo el primer premio del Concurso Nacional de Pintura con 10.000 pesetas a don José Aguilar; los tres premios de 6.000 a don Sebastián García Vázquez, señorita Rosario Velasco y don Miguel Angel del Pino, respectivamente, y los áccesits de 1.000 pesetas cada uno a don Luis Muntané y don Mariano Sancho, respectivamente.

Otra ídem dictando las normas generales que se publican para el desenvolvimiento de los servicios de prácticas y bibliotecas, establecidos en el nuevo plan de Bachillerato.

Otra de Trabajo nombrando para el Instituto Antipalúdico de Coruña a doña Francisca Cruz Anabitar.

Decreto de Comunicaciones aprobando el proyecto redactado para construir en Santiago de Compostela un edificio con destino a Correos y Telégrafos.

Otro de Hacienda confirmando en ascenso de escala en el empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública don Ignacio Colmeiro y Rey, de la delegación de Vigo.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID 6.—Por orden circular que publica el "Diario Oficial de Guerra", se dispone que normalizada la situación de la región asturiano-leonesa, y reducidos considerablemente los contingentes de tropas allí concentrados, el general de división don Eduardo López Ochoa cese en el cargo de jefe del Cuerpo de Ejército y zona de operaciones de aquellos territorios y se reintegre al ejercicio de sus funciones en esta capital, al frente de la tercera inspección general del Ejército.

El próximo partido femenino 'Artabro'-'Club de Campo', máxima atracción de la temporada

ráfagas

Tanto se viene hablando estos días del soberbio encuentro que mañana disputarán en Riazor las hockeygirls del Club de Campo, de Vigo, y del Artabro—tanto y tan merecidamente—, que al lado de este acontecimiento extraordinario casi se esfuma el partido que pocas horas más tarde, en la mañana del domingo, jugarán los hockeyboys del Universitary y del Artabro. Y este encuentro, que tendrá como escenario el ameno terreno de la Granja, es un encuentro de campeonato regional.

Figúrese el lector que los ártabros van a vestir por primera vez una preciosa camisa verde y amarilla que no tardará en ser gloriosa.

El planeador de esta magnífica obra de camisería es el vicesecretario del Artabro, José María Caruncho.

Conviene que el público lo sepa, porque es costumbre que, cuando una obra teatral obtiene un éxito ruidoso, salgan también a escena, a recibir los aplausos del respetable, el escenógrafo, el sastre y el modisto.

• • •

En el partido de mañana, en Riazor, van a emocionarse los espectadores igual que en una final de campeonato. Las chicas son así Y si no, recuérdese aquel memorable partido Artabro-Athletic, que nos excitó tanto como un "máxima emoción" de los tiempos heroicos.

Pero en el partido matinal del domingo, en la Granja, también va a haber sensaciones fuertes. Figúrese el lector que el Universitary es aquel potente equipo santiagués que dió tanto que hacer al Catro Pallas, y que ahora pretende desquitarse sobre la ajena cabeza del Artabro. Y figúrese también el lector que los chicos del Artabro no quieren obtener un resultado inferior al que alcanzaron sus "eternos rivales" de la localidad.

¡Oh, cómo va a hervir el domingo la muchachada!

• • •

Los catropalleiros presumen de selección internacional porque tienen un Mitchell y un Guyatt.

Pero los ártabros se sonríen olímpicamente, porque saben que Mitchell ha nacido en la plaza de Mina y Guyatt ha visto la primera luz en Garás.

Además los ártabros alegan la posesión de auténticos internacionales en las personas de Robin Watt, natural de Liverpool, Lancashire (Inglaterra), de José González, nacido en Westfield, Massachusetts (U. S. A.) y de Manolito Pereiro, oriundo de Puerto del Son.

¡Y "Son" tres!

¡Para que presuman los palleiros!

M.

Artabro Hockey Club

Se han señalado los siguientes precios para el partido Artabro-Club de Campo, que se celebrará mañana, en Riazor: Sillas de palco, 5 pesetas; preferencia, 4; grada, 2; diferencia, 1, y niños, 1.

Mañana, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Hotel Continental una cena seguida de baile, con que el Artabro H. C. obsequia a las jugadoras viguesas y coruñesas. Las personas que deseen asistir a esta cena deberán adquirir una tarjeta que se expenderá al precio de 12 pesetas, en el referido hotel, hasta las dos de la tarde de mañana, improrrogablemente.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, NUM. 1'08

Los nuevos jugadores del Deportivo

ENTRENARON AYER EN RIAZOR

Acompañados de Félix Gila llegaron a La Coruña los nuevos jugadores del Deportivo Guadix y Lolo, que formarán el ala derecha del equipo blanquiazul.

Ayer tarde entrenaron en Riazor, y tanto ellos como Leal produjeron magnífica impresión a cuantos les vieron jugar.

También se entrenó ayer, repuesto ya de su lesión, el medio centro Cholas, que el domingo reaparecerá ante la afición local.

EL CORUÑA A PASARON

PONTEVEDRA 6.—Se espera con mucho interés el encuentro que el próximo domingo jugarán en Pasarón el Coruña y el Eiriña. Como ambos equipos van muy bien en el campeonato gallego de fútbol, se esperan hagan un gran match.

Además hay mucho deseo de conocer el nuevo equipo del Coruña, que tan brillante papel está haciendo.

El Eiriña formará probablemente como en el partido de Monforte.

LOS SANTIAGUESES EMIGRADOS

SANTIAGO 5.—Deciamos hace unos días que el C. D. Español de esta ciudad se había retirado de la disputada competición de la "Copa Otoño" por habérsele marchado algunos elementos; a título de curiosidad dicennos los jugadores locales "emigrados" en el último mes a otros clubs de la región: Mata, Angelito y Ramiro, del Español, al Villagarcía F. C., Amaro, del Gelmirez, al mismo club; "Portugués", exunionista y Miragallo, y Ramiro, los dos primeros al Lugo S. y el último al Villagarcía; Porto y Ferrón, ex-deportivista y del Español local, ya desde comienzo de la temporada en el Lugo; "Pamplona", ya la temporada anterior en el Lemus de Monforte.

EL HOMENAJE A ZAMORA

MADRID.—Ha quedado señalada la fecha del próximo día 20 para la celebración del homenaje que la afición tributará a Ricardo Zamora, habiéndose concertado un partido en el que participará una selección peninsular y un combinado húngaro.

PARTIDOS AMISTOSOS

TOCADOS-UNION GRANJA

El domingo próximo jugarán un partido los equipos "Tocados F. C." y "Unión Granja."

Hay gran deseo de presenciar este partido dada la calidad de ambos equipos.

EVERTON - MARINA

El domingo a las tres y media de la tarde en el campo de la Estrada jugarán un partido disputándose 11 "leandras" los equipos arriba citados.

Los "reservistas" del Everton están animadísimos y esperan con entusiasmo enorme este partido en el cual alinearán la mejor gente que tienen.

MICKEY, 3-AS S. D., 0

En el campo del Fortaleza se celebró un encuentro entre el Mickey y el As. Después de un dominio intenso vencieron los "roedores" por la diferencia indicada, a pesar de no alinear los titulares Borrazásá, Lois, Gómez, Díaz, Chao y Viso.—L. B.

Galería deportiva

Pilar del Río se ha traído de los extáticos "gazones" de Bélgica un admirable stick. Desde entonces —y no ha pasado mucho tiempo— ella, que es guapa y llena de gracia, se ha entregado al ejercicio del hockey con verdadera fe de peregrino.

Hermana de la centro delantero, posee un entusiasmo imponderable y corre magníficamente la línea, desde la que proyecta centros de todos los géneros y estilos, ensayando una geometría cuajada de limpieza y sencillez.

Practica el tennis, sobre cuyas pistas corretea durante muchas horas, y el amplio cinc de la ría viguesa ha sido horadado multitud de veces por el esfuerzo generoso de sus brazos morenos y ágiles y por la letanía inagotable de sus movimientos acompasados y tenaces.

Pilarita del Río, que empieza ahora su carrera en el deporte del stick, no tardará mucho en coronar la meta del triunfo. Será, dentro de poco, una auténtica domadora del éxito.

Esperemos.—A.

FUTBOL

CAMPEONATO LOCAL EN LUGO

LUGO, 6.—Se ha publicado el calendario para el campeonato local de futbol, que se disputarán los Clubs modestos.

Es el siguiente:

Primera División.—9 diciembre, Comercial-Estudiantil; 23, Unión S. C.-Victoria; 30, Regimiento-Estudiantil; 1 enero, Comercial-Unión; 6, Victoria-Regimiento; 13, Unión-Estudiantil; 1 enero, Comercial-Unión; 6, Victoria-Regimiento; 13, Unión-Estudiantil; 20, Regimiento-Comercial; 27, Estudiantil-Victoria; 3 febrero, Unión-Regimiento, y 10, Comercial-Victoria.

Segunda División.—9 diciembre, Voluntario-Galicia; 23, San Roque-Rápido; 25, Estudiantil-Galaico; 30, Rápido-Voluntario; 1 enero, Galicia-Estudiantil B; 13, Rápido-Galaico; 20, San Roque; 6 Voluntario-Estudiantil B; 13, Rápido-Galaico; 20, San Doque-Voluntario; 27, Galicia-Estudiantil B; 3 febrero, Galaico-San Roque; 10, Estudiantil B-Rápido; 17, Galicia-Galaico; 24, Estudiantil B-San Roque; 3 marzo, Galaico-Voluntario; 10, Rápido-Galicia.

En Vigo y en La Coruña, la expectación es extraordinaria

Aumentan las excursiones que organizan los vigueses

Pocos acontecimientos deportivos han despertado una animación tan extraordinaria como el soberbio choque femenino que las hockeygirls viguesas y las coruñesas disputarán mañana, por la tarde, en el campo de Riazor.

Para enterarnos de los preparativos que se hacen en la ciudad olívica, llamamos ayer por teléfono a nuestro "espía" en Vigo, el cual nos informó de los últimos detalles de más interés.

Nos dijo nuestro comunicante que en su ciudad reina una animación insospechada ante el encuentro de mañana, que es considerado como el más importante de cuantos se han celebrado entre equipos gallegos. Añadió que las excursiones aumentan de día en día, y serán numerosísimos los autocars y coches particlares que se desplacen a La Coruña. Que, además de los secuaces del Club de Campo, vendrán las jugadoras del Atlántida y el Vértice, y que se tiene noticia de que también estarán en Riazor las del Villagarcía. Que la gentil capitana del Club de Campo, Nenina Fadrique, ha manifestado que van a La Coruña dispuestas a ganar y que en último caso se contentarían con un empate. Que ellas juegan al hockey por jugar, y que quieren que más que un partido de hockey, el acontecimiento de Riazor sea un estrechamiento de relaciones cordialísimas entre los dos clubs.

La importancia de este encuentro se comprueba leyendo la prensa de Vigo, que estos días consagra preferente atención al gran choque de mañana. Como será la cosa, que anoche la emisora de Radio Vigo dedicó una charla al partido. El charlista fué nuestro estimado compañero Luis del Valle, quien, después de hacer historia del desarrollo del hockey gallego, se refirió extensamente al encuentro Artabro-Club de Campo.

* * *

La Junta directiva del Artabro se dispone a agasajar cumplidamente a las distinguidas deportistas viguesas que van a honrarnos con su presencia.

Se organizará una caravana automovilista que irá a esperar a las "camperas" al límite del término municipal. A su llegada a La Coruña, es probable que las forasteras acudan al nuevo local social del Artabro, para festejar su inauguración. Después del partido, habrá una fiesta en honor de las viguesas. Es posible que se añadan otros números a este programa.

Se hace saber a los señores socios del Artabro que para el acceso al campo, deberán presentar a los porteros el recibo del mes actual, del que se recortará por los empleados, la entrada correspondiente al primer festival. Los que deseen ocupar localidad de preferencia tendrán que obtener un billete especial de "diferencia", que sólo se despachará a los socios del Deportivo y del Artabro. La entrada del segundo festival servirá para presenciar el partido de campeonato que el domingo, a las 11 de la mañana, se celebrará en el campo de la Granja.

El encuentro femenino de Riazor, empezará a las tres y media, en punto de la tarde.

Como de costumbre, el Artabro invitará a los pequeños "tifosos" de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial, que no dejarán de animar entusiásticamente a las ártabras.

• • •

Anoche hemos sabido que las jugadoras del Artabro designadas por el entrenador para intervenir en este magnífico encuentro, son las siguietes: Nisa Segura, Mari Celi Torón, María Luisa Tenas, Tata V. Molezún, Gloria Obanza, Chicha Guimaraens, Maruca Allones, Maruxa Esclusa, Lourdes Tuñas, María e Isabel Badía, Doris González, Alicia de la Rosa y Rosario Allones.

Todas ellas deberán estar en el local social del Club, a las tres menos cuarto de la tarde de mañana.

* * *

Hoy a las tres y cuarto de la tarde se celebrará en el campo de la Granja, un entrenamiento del equipo masculino del "Artabra H. C."

A él deben concurrir todos los jugadores fichados.

AJEDREZ

UNA NOTICIA "BOMBA"

La estancia de Gromer en Gallia es una continua serie de victorias para el simpático excampeón francés. No podemos detallar sus triunfos por falta de espacio. Simultáneas en Ferrol, Lugo, etcétera, hacen que se consolide su ya bien cimentada fama; pero un momento difícil le aguarda. ¿Saldrá airoso de una sesión monstruo de ¡¡150!! simultáneas que se celebrará en Lugo el domingo día 9?

Así lo esperamos. Refiriéndonos a la parte económica de este festival, tenemos entendido que el Círculo de Bellas Artes de aquella ciudad lucense, es la organizadora, y que pondrá a disposición de los ajedrecistas de Coruña, Ferrol, para que el número de 150 jugadores se complete. Como se observará, esta cifra supera en mucho a los 120 tableros que el señor Lilienthal jugó en Bilbao y de cuyo resultado ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Nada más sabemos en concreto; lo que sí podemos asegurar, es que el entusiasmo demostrado por aquella ciudad y sociedad, quisiera tener para sí alguna otra entidad que sólo está constituída para el culto de Caisa.

— En el Sporting Club se está jugando el torneo social de primera categoría. Participan Gutiérrez de Soto, Juan Fernández, Glavina, Patiño, Moreno, Laborda y algunos otros de cuyo nombre no nos acordamos. En la próxima daremos el resultado final.

— El torneo social del Ajedrez Club Coruña sigue su curso normal. Podemos adelantar que José Andrés Docampo y Venancio Carro serán los posibles vencedores, dando al traste con las aspiraciones que abrigábamos los noveles... Rubín, el campeón coruñés, no participa a causa de sus muchas ocupaciones particulares.

— La solución del problema número 5, es R2C.

DIONISIO DOPICO.

• • •

LUGO, 6.—Para el domingo, 9, a las cinco de la tarde, se anuncia la celebración en el Círculo de las Artes de una gran sesión de ajedrez, entre el campeón francés Mr. Aristides Grommer y varios aficionados de la región, intentándose batir el record mundial, últimamente establecido en Bilbao por un maestro húngaro.

Sabemos que el solo anuncio de la sesión despertó gran interés en toda Galicia.

Ante el gran encuentro de Liga Deportivo-Sporting

El equipo gijonés que el domingo venció al Racing ferrolano, mereció cálidos elegios de la crítica asturiana

Mucho más de lo que nosotros podríamos decir acerca del Sporting, cuyo equipo actual, salvo algunas excepciones personales, desconocemos, lo revelan los críticos asturianos que presenciaron la última actuación del once gijonés, frente al Racing ferrolano.

Por lo que hemos leído, y a continuación reproducimos, el Sporting posee, como ayer decíamos, un equipo rejuvenecido en el que, al lado de veteranos gloriosos figuran noveles elementos que no tardarán en hacer famosos sus nombres.

Al repasar los siguientes párrafos, tenga en cuenta el lector que el domingo último, el Sporting actuó falto de dos elementos tan destacados y decisivos como los delanteros Herrera y Adolfo, sin los cuales no es extraño que la vanguardia gijonesa no funcionase perfectamente.

Y ahora, lean ustedes lo que ha escrito el cronista deportivo de "El Comercio":

"Muy bien en el Sporting. Sión. En el primer tiempo realizó dos paradas excelentes a otros tantos tiros de Vázquez y Toralla. Y al goal que le marcaron puso un prólogo de otras dos paradas magníficas.

Bien Quirós en la defensa. De Abelardo ya hablamos al principio. Repitamos que estuvo formidable.

Muy bien los medios. Incansables, bregaron toda la tarde y sirvieron innumerables pelotas a los adelantes."

En "La Prensa", comenta nuestro compañero M. Monasterio:

"Indudablemente el Sporting ha mejorado en los últimos quince días; le bastó para conseguirlo abandonar la táctica absurda en que se venía comprometiendo jugando al ralentí.

Pin, ha dado un curso completo y admirable de cómo debe jugar un exterior; ha sido la suya una lección maestra y se ha hecho ovacionar reiteradamente, lo que hace años que no ocurría en El Molinón. El regate preciso, la internada profundizando perpendicularmente, cortando de través la entrada aviesa del enemigo, llevando el balón a la distancia exacta para controlarlo en cualquier instante. Y luego el centro levantando la pelota a la altura de la cabeza, llevándola a morir poco más allá del segundo poste y evitando que al lanzarla rebote en el cuerpo del que intenta hacerle la entrada. Magnífico.

El Sporting tiene un portero cada vez más seguro y bravo, parece que en la pareja Quirós-Abelardo también acertó plenamente, porque el segundo, sobre ser duro y certero, dispone de una flexibilidad que hacía mucha falta en el equipo; en cuanto a la línea medular, con decir que Calleja y Luisín están cada día mejor, está dicho todo; más aún: Frasio, que sustituyó a Tronchin, estuvo a la altura de aquellos, lo que ya es una seguridad para cuando se repita el caso. La fortaleza de estas líneas contuvo al Racing y se apoderó de él toda la tarde. Es más, abasteció de juego con abundancia inagotable a los delanteros locales."

• • •

El Club Deportivo nos envía para su publicación la siguiente nota:

"Se participa a los socios del Club Deportivo que, como de costumbre en los partidos de Liga, podrán recoger, desde mañana, sábado, las entradas para el partido del domingo, en Olmos, 18".

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

El San Nicolás F. C. (reserva) acepta el reto del Deportivo Ciudad para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Estrada. En caso de no aceptar, se ruega contesten por este diario.

—El "Alas Club" reta al Sporting Monelos para jugar un partido el día 16.

La contestación, por este diario

Funciones a beneficio de los asilados

En virtud de gestiones del presidente de la Comisión municipal de Beneficencia don Jesús Molina Paz, el empresario del Teatro Rosalía de Castro, D. Gumersindo Pereira, dedicará la función de las tres y media de la tarde del próximo día 8 de los corrientes, a los niños y niñas acogidos en los establecimientos de la Beneficencia municipal, y a la que también concurrirán los acogidos en el Hospicio provincial, especialmente invitados por dicho señor empresario.

También ha obtenido de la empresa del Teatro Linares Rivas, otra función dedicada a los asilados, en fecha que oportunamente se fijará.

Es merecedor de los mayores elogios el rasgo de las empresas de los principales coliseos de nuestra ciudad.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Haciendo público que han sido nombrados agentes ejecutivos del impuesto de cédulas personales don Severino Martínez para Puentecesо y Malpica; don Constantino Fondo, para Cabana; don Julio Sánchez y don Gregorio Chillón, para Carballo, Coristanco y Laracha.

Idem idem, a los efectos de la presentación de reclamaciones, que don José Piñeiro solicita la devolución de la fianza prestada como contratista de las carreteras provinciales de Meru.

Circulares de la Administración de contribuciones relativas a la obligación de los Ayuntamientos de solicitar los recibos para sus documentos cobratorios, y que los padrones sobre edificios y solares serán confeccionados cada dos años.

Nombramiento de don Enrique Landrove para el cargo de agente ejecutivo de la Tesorería de Hacienda de la zona de Ferrol y don Maximiliano Fernández para la segunda de Ordenes.

Anuncios de las Juntas del censo de Neda, Arteijo, Negreira y Touro, sobre designación de locales para colegios electorales y carterías.

Idem de los Ayuntamientos de Nereira y Oleiros, exponiendo documentos cobratorios, y Puerto del Son, nombrando a don José Romero vocal nato de la comisión de evaluación.

Edictos de Justicia.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Padrón. Estanco
de doña Vicenta Hermida

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 2.

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

tan rápidos los progresos del catolicismo, conocían el Vicario general y sus tres compañeros la urgente necesidad de que hubiese en aquellas remotas tierras un Vicario Apostólico, que con sus amplios poderes espirituales pudiese, secundando el impulso de su celo, llevar a cabo y perfeccionar la obra comenzada, proporcionando de este modo muchas mayores ventajas a nuestra santa religión y al propia tiempo a los europeos establecidos allí. Todo esto hicieron presente los misioneros al Sumo Pontífice Gregorio XVI, de feliz memoria, el cual accediendo gustoso a sus justas demandas, después de 64 años de haber sido descubiertas aquellas vastas regiones y de 46 de la fundación de la colonia, confió el cuidado espiritual de toda la Australia al sabio benedictino inglés el Ilmo. P. Fr. Juan Beda Polding, siendo en 1834 consagrado obispo de Jerdcesarea y enviado a la Nueva Holanda como Vicario apostólico de aquella quinta parte del mundo, de la misma manera que en tiempos más antiguos, esto es, cuando el descubimiento de las Américas, había el Papa Alejandro VI enviado allá con igual dignidad al benedictino español Buil. Y en verdad no debe sorprender el que haya sido confiado el cuidado y civilización de los nuevos mundos a los benedictinos que tanto contribuyeron a la civilización del antiguo; puesto que, según expresa un moderno escritor, era muy debido este homenaje a la familia de San Benito y de San Gregorio Magno; de San Agustín, Apóstol de Inglaterra; del Beato Nicolás, Apóstol de la Noruega; del mártir San Chiliano, Apóstol de la Franconia; de San Evaldo, Apóstol de la Westalfia y mártir también; de San Bonifacio, Obispo y mártir, Apóstol de casi toda la Germania y de la Frisia; y mil y mil otros benedictinos (1) cuyo ardiente celo por la gloria de Dios, su caridad y sus enérgicas e inspiradas palabras, lograron cambiar totalmente la faz de la Europa en los días más aciagos que nos recuerda la historia.

6. Tan luego como fué consagrado el Ilmo. Polding, emprendió viaje hacia su remota diócesis, a donde llegó en 1835, fijando su sede en Sidney capital de New South Wales. Fué no poca fortuna para el catolicismo el hallarse al frente de la colonia en aquella época el imparcial cuanto humano irlandés Sir Ricardo Bourke, quien libre de aquellas preocuciones que, con harta frecuencia, por desgracia, hacen mirar con sospecha y prevención el bien que resulta de las máximas católicas hasta a protestantes de la más alta categoría, y deplorando como el que más el estado de depravación en que se hallaba la colonia, no sólo recibió al obispo católico con muestras de la más respetuosa distinción, sino que se le manifestó desde luego dispuesto a cooperar con cuanto le fuese dable a la mejora de tan pervertida sociedad. Habiendo aquel gobernador observado que el clero protestante, en virtud de una concesión hecha por el gobierno, se había apropiado de la séptima parte del territorio de toda la colonia, y no contento aún con esto, con el fin de aumentar sus intereses privados, había percibido en sólo los siete años le enorme cantidad de 110.549 libras esterlinas, sin que por otra parte procurase en lo más mínimo reformar las costumbres de la corrompida población, aplicóse con incansable energía a buscar un remedio a tamaña dilapidación; y tomó el asunto con tal empeño, que al fin alcanzó del secretario de Estado que fuese revocada la sobredicha concesión y que los ministros de todos los cultos fuesen igualmente pagados por el erario. En su consecuencia el Consejo colonial publicó un acto, con el que se fijaron las subvenciones que debían percibir el clero católico, el anglicano y el presbiteriano.

Declárase por este acto:

1.º Que siempre que de donativos particulares se haya llegado a reunir la suma de 300 o más libras esterlinas con destino a la obra de alguna iglesia, pueda el gobierno dar del tesoro colonial una cantidad igual, la que nunca podrá pasar de 1.000 libras.

2.º Que siempre que se manifieste que a una distancia regular de la iglesia hay una población de 200 habitantes, el eclesiástico a cuyo cargo estará, percibirá una renta anual de 150 libras, y si la población es de 500 habitantes, será la renta anual del eclesiástico de 200 libras, máximum que se ha fijado.

3.º Previénese también, que los fabriqueros no sean menos de tres ni más de cinco, cuidando como es consiguiente de todo lo tocante a la obra de la iglesia.

Las ventajas que redundaron al catolicismo de este acto son incalculables; no siendo uno de los menores el cesar de sus resultas aquella especie de intolerante privilegio que habían ejercido los protestantes hasta aquel entonces.

7. Uno de los primeros cuidados del Ilmo. Polding, apenas hubo llegado, fué el de poner freno a la escandalosa y obstinada depravación del pueblo. Tan sólo le afligía el corto número de sacerdotes coadjutores suyos, comparado con la vastísima extensión de terreno que abrazaba su diócesis, por la que se hallaban diseminadas a largas distancias sus ovejas. Esto no obstante, supliendo al número el celo y la caridad, dividió la colonia en cinco grandes distritos, a cada uno de los cuales envió un sacerdote.

(1). Tales son, San Esteban obispo y mártir, Apóstol de la Suecia y de la Elsingia; San Viberto mártir, Apóstol de los sorabos y de los frisones; San Abboon abad y mártir, Apóstol de los gascones; San Adalberto obispo y mártir, Apóstol de Bohmia. Hungría y Polonia; San Benito obispo y mártir, otro de los Apóstoles de Polonia; San Bonifacio obispo y mártir, Apóstol de los hunos, del os eslavos y de los rusos; San Gerardo obispo y mártir, Apóstol de los húngaros; San Adalberto obispo, Apóstol de los rusos; San Bruno mártir, Apóstol de los prusianos y de los lituanos; San Chiliano obispo, Apóstol de los atrebatos; San Wittibrordo obispo ,otro Apóstol de la Frisia; San Amando, obispo, Apóstol del Brabante, de Flandes, de los eslavos y de los gascones; San Wilfrido obispo, Apóstol de Holanda; San Ludgero obispo, Apóstol de los sajones y de los frisones orientales; San Swiberto obispo, Apóstol de los frisones, holandeses y sajones; San Ascario obispo, gran Apóstol de los suecos, godos, daneses y de las regiones del norte; San Oton obispo, Apóstol de la Pomenaria; San Vicelino obispo, Apóstol de los vándalos y de los eslavos; San Lebuino, Apóstol de Oberyssel; San Wimon obispo, apóstol de los godos septentrionales, etc. etc.

Notas lucenses

EN LA AUDIENCIA

LUGO 6.—Ayer se han celebrado ante la Audiencia provincial las siguientes vistas:

Del Juzgado de Chantada, por robo, contra Constantino y Celestino Vázquez Fernández—defendidos por el Sr. Peña Novo—para cada uno de los cuales solicitó el fiscal un año, un mes y once días de prisión.

Del Juzgado de Sarria, contra el alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Incio, por desobediencia al Tribunal Contencioso-administrativo de la provincia.

El fiscal pidió para uno de los encartados la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial, y multa de 2.000 pesetas.

Acusador: Sr. Troncoso Osorio. Defensas: Sres. Pardo Rodríguez y Pérez de Guerra.

"LAS TRES CARTAS"

LUGO 6.—Aprovechando la concentración de reclutas y para ver si caían quintos", Antonio García Pérez, natural de San Esteban de Pravia, y Miguel Casais Alvarez, de Montevido, se presentaron en esta ciudad, provistos de tres naipes preparados convenientemente para el juego llamado de las "tres cartas".

Pero les salió mal la cuenta, porque la policía procedió a detenerles, ocupándoles 30 pesetas, una navaja y las cartas, poniéndolos en la cárcel a disposición de la autoridad competente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 6. — Nacimientos: Josefa Martínez Pena.

Defunciones: Angel Varela López, 51 años.

HERIDO EN REYERTA

LUGO 6.—En San Martín de los Condes (Friol), discutieron acerca de la pertenencia de unas parcelas del monte Lobengos, Antonio Iglesias Pedrouzo, Manuel y Victoriano Vázquez Blanco y Ramón Pájaro Viña.

De las palabras pasaron a los hechos y el primero recibió una grave herida en la cabeza, que le produjo fractura de la base del cráneo.

Los civiles practicaron diligencias, deteniendo a los otros tres individuos, que fueron trasladados a la cárcel de esta capital, a disposición de la autoridad judicial.

EL IDEAL GALLEGO se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

Turón

TURON.— Por la fuerza de la Guardia Civil y de Asalto que compone la columna mixta, destacada en esta localidad, y que manda el capitán de la guardia civil don José Rañal y oficiales señores Alfonso, Ruiz y del Pozo, se ha prestado un importantísimo servicio, al llevar a cabo la detención del vecino de Villazabal (Turón), Máximo Gómez García, quien una vez detenido y tras laboriosas gestiones y pesquisas, acabó por declararse autor, en unión del Castañón, Casín y otros más, del fusilamiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Teniente Coronel y Comandante de Carabineros, en las inmediaciones del cementerio nuevo de Turón.

Relató que llevaron a cabo su criminal acto, yendo él con el Castañón y el Casín a la Casa del Pueblo donde se hallaban los prisioneros, a los que sacaron engañados diciéndoles que los iban a llevar al frente, y una vez formados en fila junto a las tapias del citado cementerio, a la voz de fuego, del Castañón, fueron fusilados sin que para ellos hubiera clemencia ni piedad.

Es muy de alabar la constancia y el celo de estas beneméritas fuerzas que a costa de noches en vela y sin descanso, siguen muchas veces la pista de un delincuente entre pertinaces tinieblas, y su persistencia les lleva a dar, como esta vez, y siempre, con los verdaderos delincuentes, que como éste, son azote de la humanidad.

Muere carbonizado un joven en Dozón (Pontevedra)

También perecen numerosos animales domésticos

PONTEVEDRA, Según comunican de Dozón, en una aldea de dicho Ayuntamiento se produjo un violento incendio en la casa que habitaba el labrador Eugenio Fernández González.

El fuego tomó tales proporciones que no pudo ser atajado, quedando destruído el edificio y pereciendo carbonizado un joven de 16 años llamado José Fernández Vázquez, hijo de aquél y al que no se le pudo socorrer a tiempo.

También perecieron tres vacas, dos ovejas y siete cerdos, calculándose las pérdidas materiales en unas 10.000 pesetas, pues del edificio solo quedaron las paredes.

La casa era propiedad de Manuel Deza González, que reside en Buenos Aires.

Se cree que el incendio fué casual y originado en el horno, pues hacía poco tiempo que en él habían cocido pan cuando se originó el fuego.

La desgracia causó mucho pesar en aquellos contornos.

NIÑO AVENTURERO

PONTEVEDRA, 6.—Días pasados una familia de marineros de Teis (Lavadores), recogió a un niño de 14 años que se hallaba pidiendo en Vigo.

Después pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil y ésta averiguó que el pequeño se llama José Miguel Fernández, de 14 años, hijo de Albino Miguel y Veremunda Fernández, de Merlín (Golada).

El chico parece ser que manifestó que se había fugado hace unos tres años de su casa, estando sirviendo en Cea (Orense) en casa del vecino Antonio Ventura, y de allí se fugó también el 26 de noviembre pasado.

El pequeño fué entregado al alcalde de Lavadores que lo comunicó a Golada.

LOS EXITOS DE LA POLIFONICA

PONTEVEDRA, 6.—Después del concierto de nuestra Coral Polifónica dado anoche en Vigo el alcalde de dicha ciudad dirigió el siguiente telegrama:

"Ocupaciones ineludibles impidiéronme saludarle anoche. Exprésole entusiasta felicitación por formidable éxito alcanzado Polifónica Teatro García Barbón, que se suma a los muchos ya obtenidos."

El embajador de España en Lisboa señor Juncal, envió al alcalde una carta a la que acompañan varios recortes de periódicos de aquella capital que se refieren a la excursión de la Polifónica.

UNA REYERTA

PONTEVEDRA, 6.—Anoche en la plaza de Concepción Arenal y a eso de las once se originó una reyerta entre un tripulante de un buque mercante extranjero surto en Marín y unos desconocidos.

El primero fué encontrado tendido en el suelo con el rostro bañado en sangre y unos guardias le condujeron a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida de arma blanca de 14 centímetros que desde la frente le cruza la cara.

Después de curado de primera intención, pasó el herido al Hospital.

DE SOCIEDAD

PONTEVEDRA, 6.—En Oporto contrajeron matrimonio la bella señorita de aquella ciudad Amelia Gomes de Castro y el competente interventor de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, don Armando Rodríguez Costa.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

NECROLOGICAS

PONTEVEDRA 6.—Esta mañana fué conducido a la última morada el cadáver del catedrático jubilado don Javier Sánchez Cervela, a cuyo acto a pesar de la lluvia torrencial que esta mañana cayó acudió mucha gente. En el Instituto se suspendieron las clases en señal de duelo y muchos escolares acompañaron al féretro hasta que se despidió el duelo.

Repetimos a la estimada familia del finado nuestro sentido pésame.

* * *

Esta madrugada falleció en su casa de Beluso (Bueu) el inteligente médico pontevedrés don Rogelio Val Barros.

A su viuda, hijos, anciana, madre y demás familia damos el pésame.

* * *

También falleció en Bueu don José Domínguez Santos, muy conocido en Pontevedra, en donde residió con su familia algún tiempo.

A su viuda e hijos damos el pésame.

CRONICA FERROLANA

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 6.—Nacimientos: María Luisa López Bonome.

Matrimonios: Luis Acevedo Frollán Josefa Pita Díaz.

Defunciones: Augusto Fajardo Martínez, de 46 años.

DE SOCIEDAD

FERROL, 6.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al administrador-gerente de EL IDEAL GALLEGO, don Francisco Zapico.

NOTAS MILITARES

FERROL, 6.—En la Comandancia militar hizo su presentación el comandante de Intendencia don Maximino de Cáceres Gordo.

NATALICIO

FERROL, 6.—Dió a luz felizmente un niño la señora doña María Yáñez Pérez, esposa del empleado de "El Correo Gallego", don Francisco López Gundín.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

PRESENTACIONES

FERROL, 6.—Debe presentarse en las oficinas del Ayuntamiento para un asunto que le interesa, Manuel Díaz Lorenzo.

FIESTAS CAMPESTRES

FERROL, 6.—En Neda se celebraron con toda brillantez los cultos en honor a su glorioso Patrono San Nicolás.

La fiesta campestre resultó deslucida a causa del mal tiempo.

Mañana habrá también solemnes cultos en honor a la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro, dará comienzo la romería.

VIAJEROS

FERROL, 6.—Salió para La Coruña y Vigo el jefe de la Central telefónica de esta última ciudad, don Manuel García Cortés.

EL PUERTO

FERROL, 6.—Se espera en el puerto el vapor "Río Besós", procedente de Barcelona y escalas.

LICENCIAS

FERROL, 6.—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo para El Ferrol al coronel médico de la Armada don Santiago Casares Bescansa.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 6.—Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión supletoria la corporación municipal para despachar diversos asuntos de trámite.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 6.—Se pasaportó para Ceuta, destinado al "Uad-Kert", al segundo maquinista don Julio Pujol Ibarlucea, que cesa como disponible forzoso.

—El auxiliar segundo de máquinas don Manuel Acevedo González, cesó en la Ayudantía Mayor, siendo pasaportado para Cádiz destinado al "Méndez Núñez".

—Pasó destinado a la Inspección de Máquinas de esta Base, el segundo maquinista don Segundo López Yáñez, que cesó como disponible forzoso.

—Se pasaportó para Cádiz al oficial tercero de Sanidad don Manuel Martín Morón, que cesa en el "Jaime I".

—Idem idem para idem al segundo maquinista don Gerardo Calviño Rodríguez, que cesa en la Academia del Cuerpo y va destinado al "Canalejas".

Nuevo Comité de la "Ceda"

HA SIDO CREADO EN LARACHA

La U. R. D. de La Coruña continúa su intensa labor de organización en la provincia, con las restricciones que el Estado de guerra impone, y hace unos días varios directivos de esta entidad se trasladaron a Laracha donde se fundó un nuevo Comité adherido a la Ceda, integrado por destacados elementos de aquella localidad.

En medio del mayor entusiasmo y con el total beneplácito de las fuerzas derechistas de Laracha ha quedado constituído el Comité del siguiente modo:

Presidente: D. Juan Mato Toja; vice: D. Pedro Iglesias Graña ;secretario: D. Eladio Lamela Reino; vice: D. Eladio Suárez Canedo; D. Francisco Verdín Perira; contador: D. Francisco Areosa Castro; bibliotecario: D. Antonio Pacín Sánchez; vocales: don Edelmiro González, D. José Caamaño, D. Constantino Iglesias Morales, D. Ramón Varela Iglesias, D. José Cambón Suárez y don Manuel Rey.

También los directivos de la JAP. coruñesa realizaron interesantes gestiones y en vista del formidable elemento juvenil de Laracha, uno de estos días será presentado el reglamento al señor gobernador y será constituída definitivamente la directiva de la JAP.

Mondoñedo

MONDOÑEDO.—La Academia Misional de seminaristas celebró en la tarde del domingo un círculo extraordinario en honor a su Patrono, el Divino Impaciente.

Luego de ofrendar el homenaje el presidente don Manuel Bande, hicieron uso de la palabra los académicos Manuel Onega, Javier Armado y Justo Traserras, que bella y concisamente expresaron los hondos sentimientos de gratitud de los cristianos de la India, Japón y China hacia su Padre en la Fé, Juan Belando cantó el agradecimiento de España.

Recitaron inspiradas poesías J. Díaz Castro y Cayetano Fernández.

La "Schola Cantorum" interpretó un "Ave Regina Missionum", falordón del siglo XVI, a cuatro voces, y el Himno de San Francisco, bajo la dirección de don José Cazón.

Exhortando al apostolado y a la santidad que ello exige, hablaron al final los M. Ilres. Sres. Rector del Seminario y vicario de la Diócesis.

Además de la comunidad, asistieron el M. I. Sr. secretario de Cámara, Claustro de profesores y sacerdotes dirigentes del movimiento misional diocesano.

NECROLOGIA

MONDOÑEDO.—Coronada de años y merecimientos, entregó su espíritu al Señor nuestra estimada convecina doña Vicenta Palacios García, viuda de Palacios.

Por su eterno descanso se celebraron en la iglesia de Santiago solemnes funciones de entierro y honras, así como las misas del Carmen.

Reciba nuestro sentido pésame su apreciable familia, especialmente sus hijas doña Manuela y doña Josefa, residentes en esta localidad.

EN ALCANTARA

MONDOÑEDO.—Organizada por la Asociación de las Hijas de María, viene celebrándose estos días con extraordinaria solemnidad en la iglesia de Alcántara la novena en honor a la Inmaculada.

El Padre Pompeyo de San José, pasionista de la residencia de Santander, ocupa todas las noches la Sagrada Cátedra, desarrollando temas de palpitante actualidad.

BODA

MONDOÑEDO.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios se celebró el día 1 del corriente el matrimonio de la bella señorita de esta ciudad Segunda Ramalial Fernández con el joven de Orol don Tito Rodríguez.

Celebrado el religioso acto, salió en viaje de recreo la feliz pareja, a la que deseamos toda suerte de bienandanzas en su nuevo estado.

VIAJEROS

MONDOÑEDO. — Han llegado: de El Ferrol, don José María Bermúdez, Arcipreste-párroco de El Socorro; de La Coruña, el ordenanza de Telégrafos, don Dodolino Jácome; y de Lugo, el Teniente de Infantería, don José López y López.

Han salido: para la Isla de Cuba, don José María García Crecente, para Lugo, don Alfredo Ferreiro; y para Vivero, don Ramón Palmeiro.

ARES

ARES.—En sustitución de los depuestos, el gobernador civil nombró concejales para formar Corporación interina a los señores que se mencionan:

José García Curbeira, Jesús Sánchez Seijas, José Abeal Otero, Francisco Martínez Bouza, Rodrigo Pérez Navaza, Honorio Montero Vilar, Pascual Sisto Cortiñas, Sotelo Peinado Izaguirre, Cándido Sánchez Blas, Antonio Bugallo Grenet, Constantino Rodríguez Freire, Delfín Vázquez Penedo y Luis Prieto Pérez. El día 5, reunidos en la Casa Consistorial, después de tomar posesión de los cargos para que fueron nombrados, fué electo para alcalde don José García; primer teniente de alcalde, don Antonio Bugallo; segundo teniente de alcalde, don Constantino Rodríguez, y síndico, don Rodrigo Pérez.

Personas todas amantes del orden y entendidos en administración, es de esperar de ellos dirijan sus actividades exclusivamente a los deberes del cargo que se les confía.

— Están siendo muy frecuentadas las novenas de la Purísima, en las que coopera con cantos el coro de señoritas. En su día, el 8, la iglesia celebrará su fiesta con misa cantada y sermón.

— La antigua parroquia de Lubre también se dispone a celebrar la tradicional fiesta de su patrona Santa Eulalia, el día 10. La villa devota y entusiasta en celebrarla igualmente que Lubre entregaráse a dos días de fiesta.

— A pesar del viento reinante, las tarrafas de este puerto salieron al mar hoy, sin duda en espera de obtener ganancias para entregarse al descanso y regocijo de los dos días festivos de Santa Eulalia, que son el 10 y el 11.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Ambrosio y San Urbano.

Santo de mañana: La Concepción Inmaculada de la Virgen María.

Solemnidades religiosas

NOVENA A SANTA LUCIA

En el hermoso templo del Ensanche está celebrándose la novena en honor a la gloriosa Santa Lucía, Virgen y Mártir. Los ejercicios, a las seis y media de la mañana y a las seis de la tarde. Todos los días misa rezada a las nueve ante el altar de la Santa

FIESTA DE LA INMACULADA

Mañana celebra la Iglesia católica una de sus principales festividades. La consagrada en honor a la Santísima Virgen en el sagrado misterio de su Concepción Inmaculada.

Para honrar a la excelsa Madre de nuestro Redentor, en el más grande y sublime de sus misterios, se han venido celebrando estos días solemnes novenarios, que se vieron concurridísimos, en las iglesias de Santa Lucía, San Pedro de Mezonzo, V. O. T. y RR. PP. Redentoristas.

Como final de estas novenas mañana habrá en Santa Lucía, a las 6'30 de la mañana, misa de comunión para sirvientas y obreras; a las ocho, misa de comunión general con motetes y órgano. A las doce, misa solemne en el altar portátil con exposición del Santísimo en el Mayor.

A las seis de la tarde, ejercicios finales con sermón por el R. P. Lucio Francés.

En San Jorge, habrá misa solemne a las once de la mañana, y en San Andrés, a las nueve.

En San Pedro de Mezonzo, misa de comunión general a las ocho, y solemne, a las doce.

OCTAVARIO A LA INMACULADA

Comienza mañana en San Jorge y en San Andrés, con exposición del Santísimo en ambos templos.

Los ejercicios se harán a las horas de costumbre.

FIESTA DE SAN NICOLAS

Ayer se celebró fiesta solemne en la iglesia parroquial de San Nicolás, dedicada al Santo titular.

A las once hubo misa cantada y a continuación se expuso el Santísimo, permaneciendo durante el día a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las cuatro, se cantaron Completas solemnes.

Según costumbre tradicional, la festividad se celebró con asistencia del Clero adscrito a la parroquia de San Jorge.

Un R. P. Dominico pronunció una magnífica oración en la hora de la misa cantada, en honor al glorioso San Nicolás de Bari.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

Mañana se celebran los cultos mensuales en honor a la Virgen del Portal. Misa de comunión a las ocho de la mañana y ejercicios con exposición del Santísimo y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Baltasar Pardal, a las seis de la tarde.

SANTIAGO.—Mañana comienza la novena en honor a la Virgen Santísima bajo la advocación del Escapulario Azul Celeste. Los ejercicios serán durante las misas de 7 y 8'30, y por la tarde a las 6'30.

SANTA LUCIA.—Hoy a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, la Cofradía de la Santísima Virgen del Pilar dedica una misa en sufragio de todos los guardias civiles que en los últimos sucesos ofrendaron su vida por la Patria.

SANTO DOMINGO.— Rosario y novena a la Inmaculada, en la misa de siete y por la tarde a las seis.

Misas a las 7, 7'30, 8, 9 y 11. Por la tarde, a las seis, ejercicio sabatino a la Virgen del Rosario, con exposición.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, ejercicios del mes de la Inmaculada Concepción y rezo del santo rosario.

PARROQUIA DE SANTA MARIA DE OZA (Monelos).—Solemne triduo a la Inmaculada. A las 6 de la tarde, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Adolfo Constenla.

El día 8, fiesta principal, a las ocho de la mañana, comunión general y a las nueve, la misa cantada. El ejercicio de la tarde del día 8, será a las cuatro y media.

JUEVES EUCARISTICOS.—Las Asociaciones de Jueves Eucarísticos celebrarán hoy Hora Santa en la iglesia de San Andrés y en la de los RR. PP. Redentoristas.

V. O. T.—Hoy tienen sus cultos mensuales los socios del Apostolado de la Oración, con misa de comunión a las ocho de la mañana, y ejercicios solemnes a las cinco de la tarde.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en mm. 751. Temperatura en grados centígrados 14. Hubo viento del SW. con una velocidad de seis metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto y en la mar hubo marejada. La temperatura osciló entre 16 y 15'1. Lluvia total 4'4. Promedio de humedad 88.

Tiempo probable: Vientos flojos del tercer cuadrante; cielo nuboso, chubascos y mar gruesa. Temporal en alta mar.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 6. — Pasa al mar del Norte la borrasca del Sur de Irlanda, pero aparece una nueva al Sudoeste de dicha isla sobre el paralelo 50. Las presiones altas de Africa se corren hacia el Este. Persiste el mal tiempo en el archipiélago inglés y llueve en las costas continentales del Canal de la Mancha y en Alemania. Está el cielo con nubes en nuestra península. Llueve en Galicia y hay nieblas en Andalucía. En el litoral del Cantábrico hay vientos fuertes del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Tiempo probable: Cielo con nubes, algunas lloviznas en la región del Duero y meseta central, nieblas en Andalucía.

Temperaturas extremas: máxima 24 en Murcia y mínima 2 bajo cero en Teruel.

En Madrid: máxima 13 y mínima 6.

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata sto6ters. ...éreo-Sífilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcial del Adalid, 1, segundo

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUÑA

I. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo.
LA CORUÑA

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIRON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16-1.o
LA CORUÑA

OCULISTA ILOSADA Cantón Pequeño 22 Teléfono 1699
CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
VEJIGO... PRIMERO

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
Compostela, 5, primero

DR. TOMÉ ORTIZ
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de
MATRIZ - VENEREO - SIFLIS
—: DIATERMIOTERAPIA :—
Horas: de 4 a 7
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 83, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, intestinos, hígado. Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA PROSTATA Y URETRA VENEREO SIFILIS
Plaza Margall, 1, 2.o. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

-: OPOSICIONES :-
Convocadas para auxiliares de Seguridad, 250 plazas con 3.000 pesetas.
Próximamente de auxiliares de Aduanas y mecanógrafos de Marina, con 3.500 pesetas.
En Seguridad y Marina, es obligatoria la Mecanografía y en Aduanas, ésta y la Taquigrafía.
No se exige título. Admiten señoritas.
Preparación con absoluta garantía en la Escuela especial para la enseñanza de estas asignaturas, Picavia, 5, 1.º izqda. LA CORUÑA.

"CASTROMIL S. A." TRANSPORTES
SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y SANTIAGO Y VICEVERSA
SALIDAS DE LA CORUÑA — SALIDAS DE SANTIAGO
HORARIO DE INVIERNO
A las 7,30 Ordinario — A las 8.— Ordinario
A las 8.— Rápido de Lujo — A las 10.— Rápido de Lujo
A las 10.— Ordinario — A las 13,30 Ordinario
A las 12.— Idem — A las 13.— Idem
A las 14,30 Idem — A las 15,30 Idem
A las 17.— Rápido de Lujo — A las 17,30 Idem
A las 17,30 Ordinario — A las 19.— Rápido de Lujo
Estos servicios están combinados en Santiago con enlace con los establecidos en las líneas de Pontevedra y Vigo; Noya y Muros, y Lalín y Orense, expidiéndose billetes directos en cualquier punto del recorrido.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS
de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 18 a 36 años. Exámenes en mayo. Para el Programa oficial que regalamos, "Conferencias", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Precados 22, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el número 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el núm. 1 y centenares de plazas.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana, sábado

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. Frgamentos de zarzuelas. 18,30: Diario hablado. Cotizaciones. Transmisión del séptimo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid con la cooperación de Unión Radio. 21: Recitales de poesía española por sus autores. 21,30: Premios Unión Radio :Concurso de canto. 22: Campanadas. Diario hablado. Concierto variado. 22,15: Música de baile. 23'45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioyente. 19'30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente. 20: Programa de discos selectos. 20'30: Resumen de prensa. Continuación de los discos. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21'05: Notas de sociedad. Cotizaciones varias. 21'10: Sardanas. 22: Recital de canto. 22,30: Recital de piano. 23: Bailables. 24: Resumen de informaciones. Fin de la emisión.

Sottens

(443'1 m.; 677 kc.)

18'30 :Discos nuevos de jazz. 19: Concierto: obras de Couperin y Bach. 20'10: "El retrato de Manón", ópera cómica en un acto de Massenet. 21'25: Música de baile. 22.30: Cierre.

Roma

(420'8 m.; 713 kc.).

19'30: Crónicas del régimen. 19'45: "Rigoletto", ópera de Verdi. Periódico hablado. Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 877 kc.)

18'30: Concierto de Midland Reg. 19'30: Concierto por un Sextetc. 20'30: Discos. 20'50: Acto tercero de la ópera "Carmen", de Bizet. 22'10: Música de baile. 22'40 Discos. 22'10: Música de baile. 22'40: Discos. 23: Orquesta de baile de la B. B. C. 24: Cierre.

Toulouse

(328'6 m., 913 kc.)

18'15: Operas cómicas 18'30: Arias de operetas. 18'45: Melodías. 19'15: Recital de acordeón. 19'30: Informaciones. 19'45: Trompas de caza. 20'15: Algunas escenas cómicas. 20'30: Organo de cine. 21: Concierto. 21,30: Fragmentos de películas. 22: Arias de óperas cómicas. 22'30: Fantasía radiofónica. 23'15: Tangos argentinos. 23'30 Pequeños conjuntos. 23'50: Guitarra hawaiana. 24: Informaciones. 24'15: Orquesta. Operetas. 24'30: Cierre.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 3,4 horas, altura 3,77 mts.; por la tarde a las 15,26 horas, altura 3,79 mts.

Bajamares :por la mañana a las 9,23 horas, altura 0,73 mts.; por la tarde a las 21,45 horas, altura 0,71 mts.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Iciar", de arribada, con carga en tránsito.

Vapor-remolcador alemán "Albatross", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor español "Mariano Benlliuri", esperando muelle para alijar la carga que trae para este puerto.

Vapor español "Manuel", procedente de Asturias, con carbón.

Vapor español "Cervantes", de Asturias, con carbón.

Vapor español "Josefa Mari", despachado para Vigo, en lastre.

Velero mixto "Belarmina", esperando órdenes.

Velero mixto "Sisargas", de arribada, con madera en tránsito.

Continúa fondeado en bahía el yate inglés que entró de arribada.

Velero español "San Luis", esperando órdenes.

Vapor español "Concepción Hevia", de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Cabo Razo", llegó procedente de Barcelona y escalas, con tres pasajeros en tránsito y 275 toneladas de carga general, de estas 120 de cemento y el resto tejidos, aceite, jabón, vinos, cordelería, arroz y otros.

Aquí tomó 10 toneladas de carga general y un pasajero, y fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Villamanrique" descargando sal, y "S. A. C. 5", descargando pirita de cobre.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", tomando carga; vapor español "Melchuca", descargando tejas y ladrillos; velero español "San Andrés", descargando ladrillo y teja; velero mixto "Sada" en el varadero en reparación; velero mixto "Segunda Ramona", llegó ayer de Ferrol en lastre.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a este puerto los trasatlánticos ingleses "Orduña", de regreso de los puertos del Pacífico y Habana, con pasaje, carga y correspondencia, y "Asturias", que procedente de Southampton viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

También llegará hoy el vapor español "Río Besós", procedente de los puertos del Cantábrico, con carga general.

Se esperan igualmente el vapor sueco "Dobert", procedente del Báltico, con madera, y el vapor inglés "Islington", de Cardif, con carbón.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas" navegando de Santander a Villagarcía; "Creux" en Barcelona; "Quintres" navegando de Vigo a Sevilla; "Villano" en Tarragona; "Roche" navegando de Vigo a Sevilla; "Cervoeiro" en Sevica; "Cervera" en Santander ;"Menor" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Razo" en La Coruña; "Espartel" en Bilbao; "Ortegal" en Sevilla; "Sacratif" en Santander; "Blanco" en Cádiz ;"Tres orcas" en Tarragona.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Ferrol" "Navia" en Ceuta; "Romeu" en Cádiz; "Tajo" en Valencia.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" en Bilbao; "Miño" en Málaga; "Segre" en Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Artza" en Barcelona; "Altube" en Valencia; "Axpe" navegando de Vigo para Sevilla; "Arnabal" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya", en Gijón; "Ayala", navegando de Sevilla a Vigo; "Aya" en Almería; "Anboto" en Bilbao.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

El día 2 fueron a Pastoriza en muy reducido número, siendo la causa de esto, que los excursionistas ignoraban punto y hora de salida.

Entre pinos se celebró el xantar, se gozó de aquel panorama y se regresó al anochecer con "59 ferrados de salud por persona".

También silenció la prensa, creemos que por falta de espacio, algo que indicamos en la crónica relativa a la excursión muy importante al Escorial el 25 de noviembre.

• • •

El 9 a San Pedro de Nos lugar de Vilanova, tren de las 10'45 o tranvía al Burgo, reuniéndonos a las 11 y media en el atrio de la parroquial.

En San Pedro hay que comer, Casa Castro, pero cada cual hará lo que mejor entienda llevando o no pitanza.

I.

Dicimebre 1934.

EL IDEAL GALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA

Para LISBOA. RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje:

CAP NORTE	11 de Diciembre
ANTONIO DELFINO	8 de Enero
CAP NORTE	19 de Febrero

Precio en TERCERA CLASE .... Ptas. 737,50

Suplemento en camarote cerrado: Ptas. 42 (por cada cama).

Estos vapores admiten también pasajeros de Primera clase.

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY - Plaza de Mina, 1, bajo - LA CORUÑA.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices

GELRIA, FLANDRIA, ORANJA y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor correo rápido:

		PRECIO DEL PASAJE (Incluídos impuestos) En 3.ª	Camarotes	Preferente
ZEELANDIA	15 Dicbre.	712,50	754,50	862,50

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.

El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COUCEIRO. Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 3135.—LA CORUÑA

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 865,50 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL MONTEVIDEO BUENOS AIRES:

EUBEE 5 de Enero

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS

Dirección Postal: Apartado número 41—Telegramas "Chargeurs" LA CORUÑA Plaza de Orense. 2. A.

Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA La Coruña.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILE

10 de Diciembre ORBITA

4 de Febrero ORDUÑA

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (minimum), Ptas. 1.620 SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO y VALPARAISSO.

20 DE ENERO DE 1935

Motonave REINA DEL PACIFICO

(18.000 toneladas de registro)

Precios en Tercera clase en camarote, para EL BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas 779,50.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte-América), por vapores de la WHITE STAR LINE.

3 de Enero 1935 REINA DEL PACIFICO

14 de Febrero de 1935 ORBITA

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil Montevideo y Buenos Aires:

			PRECIOS EN TERCERA corriente	camarote
Dicbre.	18	MONTE SARMIENTO	797,50	839,50
Enero	1	MONTE OLIVIA	797,50	839,50
Enero	16	MONTE PASCOAL	797,50	839,50
Enero	28	CAP ARCONA	737,50	779,50
Enero	29	GENERAL ARTIGAS	689,50	731,50

CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)

"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"

RIO JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.590
MONTEVIDEO	Ptas. 1.735
BUENOS AIRES	Ptas. 1.786

"GENERAL OSORIO"

RIO DE JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.735
MONTEVIDEO	Ptas. 1.875
BUENOS AIRES	Ptas. 1.925

NIÑOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Para informes, dirigirse a Agente general:

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

Después de escuchar a Rubinstein con el "Superinductancia" Philips 736, las lecciones me torturan la cabeza.

¿Por qué aprender el piano, cuando desde nuestro propio domicilio podemos escuchar los grandes conciertos europeos! Las audiciones obtenidas con el Philips a «Superinductancia» 736 son tan fieles que creemos estar en la primera fila de butacas. Juzgue Vd. mismo pidiendo una demostración gratuita.

PHILIPS SUPER-INDUCTANCIA 736

Representante OFICIAL: ELECTRO RADIO C. GALAN. 46 TELEF. 2943 LA CORUÑA

"Erp"

Lea V. El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informan Somoza 2, 1.o (al lado cocheras tranvías).

SE ALQUILA un piso tercero con cuarto de baño, termosifón, cocina bilbaína. Razón: F. Galán núm. 50, bajo.

HABITACIONES con o sin pensión y para guardar muebles. Se alquilan. Precios económicos Rubine, 12, informarán.

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes, Bajo.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

SE ALQUILAN habitaciones amplias, ventiladas. Avenida Rubine, 13, primero.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

INFINIDAD de camiones y automóviles usados, varias marcas por balance saldamos a precios baratísimos. Agencia Citroen, Juana de Vega, 23; teléfono, 1645.

A COMPRADOR práctico sepa apreciar el Buick, como coche eterno, se ofrece uno a toda prueba. Razón: Franja, 20, b.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección, Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170 segundo.

PROFESORA de bordado y toda clase de labores. Se dan clases. Zapatería 9, primero.

ENSEÑANZA de corte y confección, sistema Martí, por profesora titulada en el Centro Internacional de Enseñanza de alta costura de Barcelona. Honorarios módicos. Real, 9, segundo.

COMPRAS

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun estando rotos. Estrella San Andrés, 8.

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 92, frente Caja de Ahorros.

COMPRA - VENTA de alhajas. Compro oro, plata y platino, objetos rotos y usados. Pago todo su valor. Compro papeletas del Monte. Casa Rodríguez, San Andrés 68.

TRASPASOS

POR [illegible] que atender otro negocio, se traspasa un hotel en lo más céntrico de La Coruña, con muchos [illegible] y de tránsito. Pocas pesetas. Informan en esta Administración.

TRASPASO Café-bar. Razón: Orzán, 114.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón, San Andrés, 151.

EL ANUNCIO en estas columnas os proporcionará bien retribuídas colocaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Cantón Grande, 22 Teléfono 1177

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

RADIO Reparaciones toda garantía, por experto Pablo Dieste, titular Instituto Radio de California y perito electricista. Precios moderados. Antenas científicas colocadas desde pesetas 35. Abonos reparaciones totales desde 40 pesetas. El taller más completo de Galicia. Talleres Radio Técnicos. San Andrés, 156, primero. Teléfono 2946.

CONEJOS legítimos Gigantes de España, primeros premios últimas Exposiciones. "Calzados Casa Nieves". Castelar, 29.

SIGRAS. Se subasta a voluntad de sus herederos la casa de los [illegible] de Co[illegible] Coruña, el día 9 diciembre a las 3 tarde, en la misma.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN FERROL: Con solvencia reconocida (propietario), con 20 años de práctica, y con la fianza que respectivamente se exija, se encarga de administrar casas y fincas en Ferrol, don Emilio Ontañón. Los señores propietarios que residan ausentes, se les remitirán sus liquidaciones y saldos al punto que indiquen. Informa dicho señor Ontañón, en Sánchez Barcaiztegui, 6, 1.o, Ferrol.

MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ

Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalía Castro, 1 y 3, primero derecha. (Esquina al Palacio de Justicia.)

EN EL DIA se tiñen gabanes de cuero a 15 pesetas, trabajos garantizados. Calle Alameda, 11, segundo.

SEÑORAS. El peluquero Manolo el Cubano, exoperario de Salvador, trabaja en San Andrés, 108, 2.o.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

CALLISTA REY. Pasa a domicilio.

FERRETERIA.—Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez, Castelar, 13.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO

VENTAS

SOLAR magnífico y céntrico, véndese en buen precio. Razón, Pardo Bazán 8 izqda. 1.o. Teléfono, 1541.

POR AUSENTARSE se vende una sala y un hule. Real, 81 segundo

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatravas, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, Mario Martín, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36

SE VENDE una máquina "Roneo" para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

"UNDERWOOD" último modelo, vendo, con muy poco uso, remitiéndola a prueba. Fausto Amor. Caldas de Reyes (Pontevedra)

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolores Cubas y en la Biblioteca de la Estación.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, diríjanse a la Administración

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 66.

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

experimentas por él *una miajita* de repulsión... No vemos, ni tratamos otros hombres! La familia más próxima, lejana está, y son sus visitas bien raras y espaciadas... ¡Ya no me quieres, Luz! Hasta hace poco no sabías hurtarme tus secretos. ¿A quién amas? ¿Qué no?... Pues: ¿A quién odias?... ¿Mi madre? No; no es eso; es viejo el viejo tema de sus desdichado rencores; y *esto*, Lucecita, lo que te baña de continuo los ojos en lágrimas, que no te guardas, por que no lo quieren; lo que te marca en terciopelo negro, las ojeras, ¡tan hondas! Y que te da sed y te roba el apetito y el sueño... *Eso*, no es *lo de siempre*. ¡Dímelo, Luz! Por el ciego cariño que hoy aprendí a tenerte! ¿No basta? ¡Por mi salud! ¡por mi dicha futura!...

—¡Que daño me haces! ¡Si tú supieras!... ¿Qué mal te hice, para que así me estés crucificando!

—No lo dirás, no; tendrá razón mi madre cuando afirma que en tu familia no se decía "¡no!" más que una vez.

—¡Vete, anda, vete! Inútil que estés ahí, tiritando, pareces mi perrilla cuando la retiran del baño. Puesto que la señorita *se* guarda *sus* penas, inútil es que de las mías te ocupes en adelante. Cada una lo suyo y Dios lo de todos. Si no crees en el deber de ser sincera y franca, niégate, al menos, el derecho de exigir franqueza y sinceridad en los demás. ¡No! ¡no me beses! No es posible que pueda querer *con cariño de besos*, la que niega el favor de la confianza. ¡Cómo se conoce que no soy tu madre, Luz! ¡A ella se lo hubieras contado todo cien mil veces! No; besos, no; son—como dice la *ilustre* Siro—cuentos "chinos" y "pececitos de colores". Pues, mira. ¡Es más franca que tú! Todos sabemos ya que *se ha decidido por Mario*. Y como has perdido mi confianza, ya no te exigiré que vayas con ellos... (¡hay que ver! ¡Mi única persona de confianza!...) ni que me digas, ni me cuentes al regreso...

Luz apenas la oye. Ha hundido su cabeza en la almohada y solloza hiposamente, como en sus frecuentes desamparos infantiles.

—¡Váyase *la niña* a la cama!... ¡Si es sabido que "el que con niños se acuesta!"...

Y cuando Luz la obedece, y trata de levantarse, se siente cogida, estrechada, oprimida por unos amorosos brazos, que la obligan a bajarse otra vez; y los labios de la madre de adopción se hunden con maternal delectación en las mejillas, húmedas, como rosas recién orballadas.

—¿Se acabaron por hoy las lagrimitas?...

—¡Pero, Señor, Señor!... ¿Será tonta esta niña?... ¡Figurarse que yo podría dormir, ni vivir, sin besarla!... ¡Venga usted acá, mala personita!... ¡Mira que si lloras solamente unos segundos más, acabaremos llorando las dos a dúo! ¡No, Luciña! ¡Que tu llanto puede despertar mis callados dolores! Cuéntame algo que nos distraiga al mismo tiempo a las dos. Cuéntame como caiste en la cuenta de ese enamoramiento de Castañeda; y antes, explícame *qué planes* son los tuyos... Porque no me lo niegues, sin un plan, no me robarías tú a un tiempo el amigo,—de hoy más a cierta distancia—y el médico, que ya no me es posible aceptar, por razones de decoro y de pudor, que hoy están ya perfectamente a tu alcance. ¿Pretenderías, que por muy indelicado que se muestre Mario de algún tiempo a esta parte, le apartase y lo suplantase como a un criado, cuyo servicio nos desagrada ¿Y si te hubieras equivocado? ¿Si Castañeda no pensase en mí? ¿No me equivoqué yo misma, respecto a tu propio corazón? Y te creo: te creo porque no me engañaste nunca; ¿ni qué interés te movería a engañarme hoy? ¿Qué pruebas tienes de lo que dices?

Y Luz, fuerte y serena por un supremo esfuerzo de voluntad, cuenta, como en un bello cuento de amores, las largas contemplaciones en éxtasis ,cuando el aludido Doctor se creía a salvo de miradas inoportunas; la crispación de sus nobles facciones, ante el dolor, avieso, del desaire; la escena del día trágico, de la hora parda, en que su dolor estuvo a punto de explotar; todo lo viera, la dulce niña, enamorada; todo lo adivinó, guiada, fustigada por el aguijón, fiero, de unos celos insospechados. Y narra con fingida naturalidad, lo mismo que se hablase de otros sentimientos y de gentes distintas; como si su corazón no fuese en aquel punto, la flor que un fuerte pie pisa y destruye.

María del Rosario dijo bien: ¿"De qué eran hechos el corazón y el alma de Luz?" Mas, mucho más parecía sentir su dulce atormentadora, involuntaria. Varias veces la oyó Luz suspirar; y alguna otra comprobó en sus ojos el brillo, sedoso, de las lágrimas, que no queremos dejar correr. "¡Pobre Castañeda! ¡Pobre amigo! ¡Dolor, dolor, que no hubiera *mirado* mejor, para fijarse en quien mejor también se lo merecía!" "¡Dolor, la vida, entera, poblada de fantasmas y quimeras! ¡De sueños y de espinas y de errores"!

Un momento interrumpióse la narración. Ambas creían haber advertido un ligero ruido... ¿Dónde? Movida y nerviosa, recorrió Luz los dos dormitores; escudriñó debajo de las camas; levantó, airada, los amplios cortinajes. Y convencidas de haberse equivocado, continuó la historia, de que María del Rosario desentrañaba ahora, e intuía "un amor imposible". ¡Y ella, en el colmo de una molesta indiscreción, empeñada en forjar una novela, en acercar dos almas, desunidas"!

Y en ese fondo de corazón femenino, sustraído a todas las miradas; donde solo Dios entra (y aun en algunos casos porque no pueden ellas entornar puertas y ventanas...) queda un sedimento, inexplicable e inexplicado, de satisfacción íntima; que no es coquetería, vanidad, ni amor propio. ¡Cómo lo enunciarmos! Lleva un airón de más dignos tesones: el descanso del débil en un ser fuerte, que sabe todo suyo; un impulso de gracias, por tanto amor y rendimiento tanto; el eterno anatema de las comparaciones; bajando Mario, hasta perdir, casi, el total de su bella estatura, y subiendo... ¡subiendo Castañeda, considerado bajo un prisma distinto, como medran las sombras, según el sol del cielo juega con ellas como niño loco. Por lo demás ¡qué mujer no se siente satisfecha, aureolada descubre egoista:

Arrúllala la voz de su nenita, y seguiría oyendo, olvidados los males de su alma, hasta ahuyentar el miedo, que la noche deja en su corazón. Y como la voz cede, quedito, y ya resulta lastimera y monótona, María del Rosario se descubre egoísa:

—¡Vete a la cama! ¡anda! ¡Pobrecita, mi niña! ¡Y qué pálida estás! ¿Te has enfriado? Arrebújate en el edredón, así. Pareces, majestuosa, la Reina de un imperio, donde no imperan modas modernistas: ¡Y si vieras, qué linda! ¡No un edredón, un manto realengo! ¡Qué figura tan bella! ¿Quieres oirme, Luz? Tú has nacido con sino de Princesa y juegas a la santa cenicienta;

ALMACENES DE TEJIDOS } SAN PEDRO de Mezonzo Linares Rivas N.° 24 La Coruña || TEMPORADA de INVIERNO || Visítenos y encontrará el mayor surtido en Lanas y paños para abrigos

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica
Sólo cuesta 10 céntimos

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.428 VIERNES, 7 DE DICIEMBRE DE 1934 Cantón Grande, 22—Tfo. 11-77

La Polifónica Coruñesa "El Eco" obtiene un resonante triunfo en Santiago

A la Comunión del domingo en la Catedral concurrirán las Juventudes Católicas

Regresa a su Diócesis el Obispo de Tuy

SANTIAGO, 6.—Ayer llegó a esta ciudad, con motivo de representar en uno de nuestros coliseos la bonita opereta "Katiuska", la nunca bien ponderada polifónica coruñesa "El Eco".

La polifónica "El Eco" vino convertida en una magnífica compañía de teatro a mostrar su magnificencia al pueblo santiagués, tan amante de estas manifestaciones artísticas, y a dejar bien sentado el pabellón que tan dignamente ostenta.

Ayer, el pueblo compostelano le tributó un homenaje de simpatía acudiendo en masa a presenciar la opereta y ofrendarles cariñosos y merecidos aplausos.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 6.—A pesar del mal tiempo de que disfrutamos, esta mañana fueron a Enfesta numerosas personas de esta ciudad para asistir a los funerales del que en vida fué un ferviente católico y prestigioso caballero, don Manuel Camino Presedo.

Dicho acto constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba inequívoca de lo mucho que se le quería y apreciaba.

Descanse en paz, y a los familiares del extinto reiteramos nuestro pésame.

CONGREGACION DE LA ANUNCIADA Y SAN LUIS GONZAGA

SANTIAGO, 6.—Se invita a todos los congregantes a que asistan a la misa de Comunión que se celebrará en San Agustín, altar de la Anunciada, el próximo sábado, a las ocho. Oficiará el que hasta hace poco fué modelo de congregantes, don José Manuel Adrán.

—Con motivo de la Comunión de jóvenes que se celebrará el próximo domingo, día 19, a las nueve menos cuarto, en el altar de la Soledad (Catedral), organizada por la Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica, la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga ruega a todos sus asociados asistan a dicha Comunión, por cuyo motivo se suprime la misa de la Congregación, que se celebrará a las once.

—Igualmente la Congregación de Jóvenes Concepcionistas y Juventud Antoniana ruega a todos sus asociados asista a dicha misa de Comunión.

EXAMENES PARA ORDENES SAGRADAS

SANTIAGO, 6.—Esta mañana se celebraron en el Palacio Arzobispal los exámenes correspondientes para las anunciadas Ordenes Sagradas del 23 del actual. Los Tribunales estaban formados por el Provisor de la diócesis, M. I. señor don Eulalio Iriberry; Penitenciario M. I. Sr. D. José Pumar y párroco de Santa María de Sar, don Enrique Campos, para el Subdiaconado; M. I. Sr. D. Manuel Capón, M. I. Sr. D. Felipe Gómez Muñoz, canónigo y párroco de Santa María, respectivamente, y don Manuel Bravo, para Presbiterado y Menores; M. I. Sr. D. Vicente Buela, don José María Rey Guerra y don Manuel Montoto Fijó, para Diaconado y Menores.

Se examinaron 11 aspirantes a presbítero, 14 diáconos, 10 subdiáconos y 23 de menores.

REGRESO DEL ADMINISTRADOR APOSTOLICO

SANTIAGO, 6.—A primeras horas de la tarde de hoy, regresó a su diócesis de Tuy el Administrador Apostólico Ilmo. Sr. D. Antonio García y García, que había llegado a ésta el sábado último.

PARA LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

SANTIAGO, 6.—En la Secretaría de esta Universidad se recibió una comunicación del Ayuntamiento de Narón (Coruña), de haber tomado el acuerdo de contribuir con la cantidad de 250 pesetas anuales para la Residencia de Estudiantes.

MAS NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

SANTIAGO, 6.—Fueron nombrados encargados:

De la parroquia de Ezaro, con Elisardo González Cerdedo y don José Rodríguez Raño; de Carres, don Patricio González García, y de Bordones, don Manuel Escariz Clemente.

DELEGADO TRADICIONALISTA PARA GALICIA

SANTIAGO, 6.—Por la Secretaría General Tradicionalista ha sido encargado para la reorganización de este partido en toda la región gallega, don Rafael Díaz-Aguado y Salaberry.

BENDICION DE BANDERA EN LA E. DE LA INMACULADA

SANTIAGO, 6.—Conmemorando la solemnidad del próximo día 8, patrona de la Escuela de la Inmaculada, se bendecirá solemnemente la bandera de la Asociación de AA. Alumnos de dicho Colegio, por lo que se celebrarán los siguientes actos:

A las siete y media de la mañana, misa de Comunión; a las diez y media, misa solemne; a las tres y media de la tarde, ceremonia de la bendición de la bandera, por el capellán del Colegio don Antonio Vilariño, y alocución del muy ilustre señor Magistral de la Habana, don Andrés Lago Cizur.

A este acto asistirán también familiares de los fundadores del benemérito centro docente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 6. — Nacimientos: Manuel Mata Botana, José Francos Arenas, Rosendo Iglesias García.

Defunciones: José Pacheco Cau, 81 años; Dolores Varela Ramos, 74 años.

Movimiento de población durante el pasado mes de noviembre, en este ayuntamiento:

Nacimientos, 80; defunciones, 68. Matrimonios, 9; abortos, 8.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 6.—Deben presentarse en este Negociado, para recoger documentos que les interesan: Camilo Refojo Taboada y Celestino Martínez Carballeira.

AGREDIDO POR UN SUJETO

SANTIAGO, 6.—Fué asistido en el Hospital: Justo Ramos Pensado, de 36 años, vecino de Boquejón. Presentaba una herida incisocontusa en la región parietal izquierda, y conmoción cerebral, pronóstico reservado, que le fué causada por un convecino suyo cuando regresaba por la noche a su domicilio, agrediéndole con un palo sin mediar palabra alguna entre ambos.

Un Consejo de Guerra

En el cuartel del Regimiento de Infantería número 8 de esta plaza se celebró ayer el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos Vicente Varela Lamas y Faustino Río, de Mellid.

Presidió el acto el teniente coronel señor Nevado de Bouza, actuando como vocales los capitanes señores Arjona, Miranda, Fraile, Crespo y como suplentes los señores González del Villar y Mosquera Palleiro, siendo ponente el capitán del Cuerpo Jurídico señor Iriarte y fiscal el señor Villavicencio; defendió a los procesados el abogado don Antonio Ulloa.

El hecho por que se acusaba a los procesados era el siguiente: Al regresar de la feria de Cruces, ya de noche, los procesados se encontraron con los guardias Angel Méndez y Eloy González, apostados en el camino en servicio de vigilancia, emprendiéndola con ellos a golpes para lo que utilizaron unas varas que llevaban, a consecuencia de lo cual resultó el Méndez con varias lesiones, de las que fué curado en el Hospital Militar de esta plaza.

El fiscal calificó estos hechos de un delito de insulto a fuerza armada, pidiendo para cada uno de los encartados la pena de doce años y un día de reclusión temporal; la defensa solicitó la absolución.

La sentencia no es firme hasta que la apruebe el auditor.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Corredira, y en la Librería Oriales, Real 157

Un robo con audacia

Dos individuos, uno de unos 16 años, y otro de 28, entraron ayer en el comercio de mercería que en la calle de Puerta de Aires número 13 posee don Luis Pazos Vázquez, en ocasión en que se encontraba sola la esposa de ésta, y le pidieron que les enseñase alguno sarticulos para comprar.

En un momento de distracción, los audaces sujetos se apoderaron de dos pares de alpargatas y tres de calcetines, y amenazando de palabra a la esposa del señor Pazos, exigiéndole que no pidiese auxilio, se dieron a la fuga.

El Sr. Pazos Vázquez, dió cuenta del robo, a la policía, a la que facilitó las señas de los sujetos en cuestión.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la confluencia de las calles de San Andrés y Juana de Vega, se produjo ayer al mediodía una colisión entre los automóviles de línea, matrículas C. 1.807, de la Empersa Castromil, y PO. 3.721.

Por efecto del encontronazo, el vehículo primeramente citado sufrió daños por valor de 100 pesetas, y el segundo, por valor de 150.

En la Comisaría de Vigilancia se formuló la denuncia correspondiente, que se cursó al Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

ASALTO A UN KIOSCO EN MONELOS

En la madrugada de ayer fué violentada con palanqueta la puerta de entrada al kiosco que en la Plaza de Abastos de Monelos, posee Manuel Lence Pernas.

Los ladrones robaron un racimo de plátanos, 20 kilos de uvas, 100 naranjas y una cantidad determinada de cebollas, valorado todo en 50 pesetas.

El señor Lence Pernas se personó ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia y formuló la denuncia correspondiente.

DESAPARICION DE ROPAS

Dorinda Blanco Ferro, de 38 años, denunció en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, que le habían desaparecido varias prendas de ropa, por valor de 500 pesetas, que tenía guardadas en dos maletas que dejó en el cuarto piso de la casa número 41 de la calle de Fraga, mientras permaneció por espacio de dos meses en el Hospital.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

Un automóvil que guiaba Manuel Amor Teijido, vecino de la calle de San Luis letra A, primero, chocó ayer a las cuatro de la madrugada, en el Cantón Grande, contra una columna-soporte del tendido de energía eléctrica de la Compañía de Tranvías.

A consecuencia del golpe, resultó herido el mencionado conductor, así como las jóvenes Dolores López Otero y Carmen Blanco, de 24 y 27 años, respectivamente, que viajaban en dicho vehículo.

A los heridos se les prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital, donde se calificó el estado de los mismos, de leve, salvo complicaciones.

MALOS TRATOS DE OBRA

Se formuló en la Jefatura de Investigación y Vigilancia una denuncia contra un tal Pena y la esposa de éste, que habitan en el barrio denominado "Calderetas", por haber hecho objeto de malos tratos de obra a la joven de 24 años Maruja Gómez Lorenzo, domiciliada en la calle de Caballeros, 34, primero.

La maltratada sufrió varias lesiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro del Hospital.

FUGA DE UN MENOR

Se puso en conocimiento de la policía, que, desde hace tres días, falta del domicilio paterno, sito en Monelos, 131, primero, el niño de 11 años Manuel Conchado Silva.

Se ignora a donde se dirigió y se interesa la captura, para reintegrarlo a su domicilio.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Teresa Capelete Parga, María de los Dolores Rey Morás, María Luz Villaverde Otero, Fernando López Gangos y José Luis Borrego Sánchez.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Walda Bazarra Hermo y Pilar González Pintos.

Defunciones: Ricardo Veira Núñez, 45 años (hemorragia cerebral).

MONOS DEL DIA — por BENDAÑA

LA VIDA A TRAGOS
—¿Sabe usted que es una sidra demasiado fresquita?
—¡Ya, ya.... por eso la iba a embarcar con Peña!...

Atracadores agresivos

A eso de las seis de la tarde de ayer, entraron dos sujetos en la tienda de bebidas que en Villaodriz (Osedo) Arteijo, posee Julia Vázquez Vázquez, de 35 años, viuda, y solicitaron dos vasos de vino.

Dichos individuos entablaron conversación con Julia, a quien dijeron que venían de Carballo con objeto de buscar trabajo.

Inmediatamente, esgrimiendo sendas pistolas, exigieron a la tabernera, que les entregase todo el dinero que tuviese en su poder.

En el momento en que Julia abría el cajón para hacerles entrega de unas nueve pesetas, producto de la venta del día, uno de los desconocidos disparó el arma y el proyectil alcanzó a la infeliz mujer.

Al caer ésta herida, trató de huir de la tienda su hija María Castro Vázquez, de 12 años, a fin de pedir auxilio, pero el otro atracador hizo otro disparo sobre la niña y la hirió en el brazo izquierdo.

Seguidamente, los dos atracadores subieron al primer piso, donde Julia tiene sus habitaciones particulares, para apoderarse de alguna cantidad que en ellas se guardase.

Minutos mas tarde, los dos sujetos se dieron a la fuga, dejando mal heridas a la dueña de la taberna y a su hijita.

Recobradas algunas energías, se encaminaron a casa del médico de la localidad para que les prestase asistencia, pero el facultativo les reconmendó que se trasladasen a la Casa de Socorro de esta capital.

En efecto, fueron traidas Julia y su hija, a esta ciudad, ingresando a las siete menos cuarto de la tarde, en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

En este centro, se apreció a Julia una herida de arma de fuego en el cuarto espacio intercostal derecho sin orificio de salida.

A la niña se le apreció otra herida de arma de fuego con orificio de entrada en la cara posterior del tercio medio del brazo izliuierdo, y orificio de salida, con grandes destrozos, por la cara anterior, en su tercio superior.

Después de prestárseles la cura de urgencia, las dos heridas fueron trasladadas al Hospital de Caridad en la ambulancia municipal.

Allí, se las sometió a una difícil operación quirúrgica, quedando, seguidamente, ocupando respectivas camas.

En la instrucción de diligencias, intervino con toda rapidez, el Juzgado de guardia y la policía.

Para dar una batida por los alrededores del lugar del suceso, salió de La Coruña una patrulla de la Guardia civil.

Reunión de Artesanos

Mañana, sábado, día 8, tendrá lugar en esta Sociedad el baile que tradicionalmente viene celebrándose en este día, en honor de los socios y sus familiares; comenzará a las once de la noche, para terminar a las tres de la madrugada.

Será indispensable, a la entrada, la presentación del recibo correspondiente.

CONTRASTES

Un individuo ruso asesinó a tiros a una personalidad muy destacada del Gobierno de los soviets. Moscú decidió que el criminal muera. Los soldados rojos adelantándose a la justicia oficial causaron al matador muy graves heridas. Los médicos luchan denodadamente para salvarle la vida a fin de que pueda cumplirse la sanción anunciada. Han sido detenidas varias personas acusadas de complicidad: les espera igualmente la última pena. Han sido ejecutados ya, según las noticias de la Radio, 66 desgraciados.

Y para lo sucesivo, los autores de delitos semejantes serán juzgados en el plazo de diez días; no se les permitirá abogado defensor; no se podrá pedir indulto para ellos, y las sentencias serán inmediatamente ejecutadas.

No se sabe que ninguna comisión internacional se decida a intervenir en ese extraño procedimiento que permite al Gobierno asegurar desde el primer momento cual será la sentencia que haya de dictarse y cumplirse.

En España, las monstruosidades de Asturias fueron cometidas para implantar entre nosotros un régimen semejante al soviético. Hubo centenares de víctimas, numerosas familias arruinadas, una región entera que sufrió tormentos brutales y ha visto desaparecer una buena parte de su riqueza.

Los principales responsables no han sido castigados aún. Sus amigos están desarrollando toda clase de campañas para reducir los castigos a una insignificancia. Se habla de la crueldad del Gobierno y de la del país que la tolera.

Del extranjero han intentado venir a inspeccionar las "crueldades" de los instrumentos del poder público español.

Esos hombres y esos periódicos que hablan de piedad no hacen sino desarrollar un plan impunista a favor de los revolucionarios que no retrocedieron ante ninguna violencia. Contra ese intento no cabe sino una actitud que se condensa en este grito: ¡JUSTICIA! ¡JUSTICIA!

El homenaje al Ejército

LA FUNCION DE HOY

Hoy a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche se celebrará, como hemos anunciado, una función a beneficio de las Fuerzas del Estado cuyo organizador y director es don Juan José Vilar Sixto, ventajosamente conocido en nuestros círculos teatrales.

Lo original y ameno del programa que hemos publicado ayer y la expectación que hay por conocer "Mosaico oriental" y "Paz y trabajo", originales del señor Vilar Sixto, y por repetir "Geisha" cuya principal figura femenina encarna tan deliciosamente la señorita Aurorita Portal Fradejas, tan bella como gran cantante, hacen que las localidades que se hallan a la venta estén casi por completo agotadas para ambas funciones.

Asistirán, presidiendo el acto, todas las autoridades militares y civiles de la ciudad.

Se ha encargado de la parte musical don Manuel F. Amor, director de "El Eco". Y del adorno del teatro, la Asociación de Artistas.

Todas las autoridades y entidades coruñesas han dado toda clase de facilidades para mejor ayudar al fin patriótico y benéfico de la fiesta.

Los nuevos intelectuales

La palabra intelectual en España, unas veces ha sido aceptada en un sentido de aristocracia de hombres de estudio, sobre todo, los que en un tono moderno —y ¿por qué no decirlo?—hasta internacional, piensan y escriben sobre problemas de la vida. Para otros el intelectual es un camelista elegante que abusa de los términos obscuros para impresionar a los lectores poco cultos, según el antiguo dicho latino "incognitum pro magnífico habetur"; esto no lo entiendo, luego debe ser una cosa magnífica.

Mucho de este intelectualismo tuvieron los seudofilósofos del siglo XVIII. Eran los hombres de frase buscada y de pensamiento impreciso. Mucho de esto tienen algunos autores extranjeros que se leen por nuestros jóvenes incautos. Muchas de las páginas de Keisserling, del "Análisis Especial de un Continente", al menos tal cual la obra está traducida al castellano, son un misterio para nuestros lectores, como lo sería para un Sudanes, una partida de ajedrez, pero con la diferencia de que la partida de ajedrez la entienden algunos campeones del tablero, mientras que algunas páginas de Keisserleing y otros autores modernos, no las entiende nadie. La prueza es qué se les pide una explicación y es el texto tan difícil que no lo saben ni explicar. En general, puede decirse que hombre que no sabe explicar su pensamiento, es hombre poco profundo y de ideas obscuras.

En el fondo de un lago cristalino, se ven las piedrecillas y los pececillos de colores que andan de aquí para allá; en el fondo de un lago sucio, aunque éste sea poco hondo, no se vé nada.

Visitamos el verano último la Universidad Católica de Santander y estudiamos el ambiente de los estudiantes y el ambiente de los profesores y nos atrevemos a afirmar que una nueva generación de intelectuales aparece en España. Son intelectuales de nuevo cuño, se acercan más a Menéndez Pelayo, a Balmes, a Fray Luis de León, a Fray Luis de Granada, y en general a las recias inteligencias del siglo de Oro, que a los intelectuales del tipo de Voltaire y de los hombres de la Enciclopedia. Es posible que este tipo de intelectuales nuevos no fuera un éxito en el Ateneo, pero de seguro, no nos engañaríamos al decir que llamarían más la atención en Oxford y en Cambridge en la Universidad Nacional de Irlanda y en Haward.

Con cuanto gusto hubieran escuchado en Santander los estudiantes ingleses del Club Español de Oxford, las conferencias del Cántabro sobre la Propiedad y teólogos españoles, la Historia de la Filosofía a la luz de la filosofía perenne cristiano aristotélica, la Historia de los tres primeros siglos de la Iglesia, por un sistema de investigación y exposición claro y razonado, la filosofía pedagógica, la Pedagogía de Luis Vives, todo encuadrado dentro del cristalino marco del humanismo y la filosofía del siglo XVI.

O los problemas de las relaciones de la Iglesia y el Estado en os diferentes países de Europa, la ciencia de la Acción Católica, la teología de San Pablo y los principios de la teología escolástica; el mundo de la escuela nueva y el mundo de la escuela activa, dos frases pedagógicas muy en boga, muy modernas, que juzgadas a la luz de la tradición y de la filosofía, se esclarecen maravillosamente; el pensamiento español, reflejado en el cerebro robusto y limpio de un Menéndez Pelayo, etc. etc.

En una palabra, los jóvenes estudiantes de la Universidad Católica de Santander, no desdeñan los avances modernos de la ciencia en todos sus aspectos, sino todo lo contrario, pero saben que un estudio de un movimiento internacional de ideas que no se fundamente con la tradición y sobre todo sin un empalme con el siglo de Oro de la cultura de un país, es un estudio manco y falto de luz como lo sería el estudio de la política inglesa sin el control de las ideas políticas de Grecia y Roma a través de las obras de Aristoteles, Platón, Cicerón, y Demostenes.

Los nuevos intelectuales se caracterizan por la claridad y firmeza del pensamiento; por eso Balmes, es uno de sus maestros para la filosofía y Menéndez Pelayo, otro para la erudición y la crítica. No deslumbrarán al principio, como deslumbran esos hombres que encienden rápidamente una bengala en un salón obscuro, pero una bengala que se apaga a los pocos momentos; su luz será, si se quiere, la luz tibia del amanecer, pero una luz serena, que poco a poco va en aumento y permite percibir con claridad los contornos de los objetos. Parece que no se perciben, porque se alumbran más despacio, pero al cabo de algún tiempo, ellos son los verdaderos intelectuales, porque intelectual es el que sabe manejar con método y entendimiento y llega a la posesión de las verdades de una manera más firme y más segura.

Los otros serán intelectuales, pero su intelectualismo no pasará a la Historia, como no pasó la poesía barroca de algunos culteranos de la segunda mitad del siglo XVII, y en cambio, pasó a la Historia el intelectualismo poético y sereno de las estrofas de Fray Luis de León y de los nombres de Cristo. Y, gracias a estos intelectuales viejos que ahora nacen en España, tenemos los españoles un nombre internacional que aquellos nos crearon y nosotros conservamos como oro en paño, las Universidades más cultas del globo le aprecian, porque allí donde hay verdadera cultura, se distingue el oro del oropel.

Enrique HERRERA ORIA.

(Prohibida la reproducción.)

Revisión de guías de armas de fuego

El B. O. publica la siguiente circular:

El Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas de 13 de febrero del corriente año, preceptúa en un artículo transitorio, que la legalización de guías de pertenencia de armas de fuego, solo podrá hacerse teniendo en regla la licencia corrspeondiente; mas la nueva Ley de 22 de noviembre último determina que la tenencia en el propio domicilio, de arma de fuego, cuando se posee guía aunque no licencia es perfectamente licita ,como ambos preceptos legales vienen suscitando dudas y por tanto reclamaciones, de si después de aparecida esta ley, solo podrá hacerse la legalización de las guías de ambas, cuando el titular disfruta de licencia para la misma y considerando que la exigencia de licencia aparece en una disposición transitoria, por tanto accesoria y no fundamental del Reglamento mencionado y que por la jerarquía de las disposiciones del Reglamento debe ceder éste ante lo dispuesto en Ley aprobada en Cortes, máxime en caso de oposición de disposiciones, claramente previsto en el artículo 14 de la Ley y a favor, como es lógico, de lo señalado en la misma.

Considerando además que, independiente de la srazones de orden legal, que al permitirse por la Ley la tenencia en el domicilio de arma de fuego, con guía solamente, parece absurdo exigir para la revisión y legalización de ésta, la licencia correspondiente, que es hoy de mera potestad el tenerla, y que con ello se privaría la autoridad gubernativa de la posibilidad de revisar, cuando lo crea oportuno, todas las guías expedidas.

Ha resuelto aclarar por la presnte circular que la revisión de las guías corespondientes a armas tenidas en el propio domicilio, puede y debe efectuarse sin que sea exigible la licencia correspondiente.

El Gobernador Cicil,— E. NOVOA.

Gobierno Civil

Visitaron ayer al gobernador civil el nuevo teniente coronel jefe de la Guardia civil don Gaspar Martínez Camarero, comandante de la Guardia civil señor Escobar, diputados a Cortes señores Aperribay, Iglesias Corral y Blanco Rajoy, Partido radical, doctor Vilar Sixto que le habló de la fiesta que mañana se celebrará en homenaje al Ejército, jefes de Seguridad señores Benítez y Balaca, concejal señor Illanes, inspector provincial de Sanidad señor Fernández Cid, comisión de obreros municipales que le hablaron del despido que proyecta el nuevo alcalde, comisión de artistas, etc.